EL LITORAL

Año LVI — Nº 18.153 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Graves choques en C. Rivadavia

Se produjo entre trabajadores petroleros y fuerzas de la Policía Federal. Dos muertos y muchos heridos

COMODORO RIVADAVIA, 22 (NA). — Un clima de ten- [illegible] esta mañana aquí luego de los sangrientos incidentes de anoche entre trabajadores petroleros y fuerzas de las policías provincial y Federal, que dejaron como saldo dos obreros muertos y más de una decena de heridos, algunos de ellos de gra- [illegible].

Pese a ello la situación era calma, notándose únicamente la presencia de guardias policiales frente al edificio del Sindicato de Petroleros Privados, —centro de los enfrentamientos de ayer— y en otros lugares claves de la ciudad.

Esta mañana las actividades comenzaron desarrollándose en forma normal pero, a partir del mediodía, comenzará el paro general de actividades dispuesto por la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT) como señal de repudio a la actuación policial y de duelo por los trabajadores muertos.

Con el mismo sentido está prevista para hoy a las 18 la realización de una marcha por las principales arterias de la [illegible].

El grave suceso

El suceso ocurrió ayer, a partir de las 20,30 cuando un grupo de aproximadamente 500 trabajadores de empresas privadas de petróleo se agruparon para intentar la recuperación del local sindical, que [illegible] antes por obreros pertenecientes a la Lista Celeste, adversa a la actual conducción del gremio.

La realización de esta maniobra [illegible] público pues había sido anunciada por Osvaldo Rosales, secretario general del gremio, para el caso de que la Justicia no ordenara el desalojo de esas instalaciones y, por ello, efectivos de la policía [illegible] y de miembros de la delegación local de la Policía Federal, tomaron ubicación a unos 100 [illegible] yendo una barricada con diversos automotores a modo de muralla de contención.

A todo esto los trabajadores avanzaron por la calle [illegible] encontrarse con las fuerzas policiales que estaban equipadas con fusiles [illegible].

Frente a esta situación los trabajadores detuvieron un momento su marcha pero, luego, la reanudaron tras Rosales oyéndose, casi de inmediato, las explosiones provocadas por el lanzamiento de granadas de gases lacrimógenos.

Disparos de armas

Los obreros continuaron su marcha sobre las líneas policiales oyéndose varios disparos de armas de fuego en rápida sucesión, al tiempo que algunos trabajadores caían

(Pasa a Pág. 2da., Col. 4ta.)

Varios asuntos trató el gabinete

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, presidió hoy una reunión de trabajo del gabinete nacional en la que estuvo presente la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

En la reunión que comenzó a las 9 y finalizó a las 12,40 "estuvieron presentes los ministros del Interior, Defensa, Justicia, Economía, Educación, Trabajo y Bienestar Social y el secretario de Gobierno, coronel Vicente Damasco.

En el transcurso de la reunión se consideraron importantes asuntos de Estado, entre los que merecen destacarse el análisis de la evolución de los precios de los artículos de primera necesidad, tema sobre el cual expuso el Sr. José Gelbard. También se analizó nuevamente la situación creada en las zonas de fronteras por la diaria evasión de esos artículos que son enviados ilegalmente al exterior, y que inciden desfavorablemente en la canasta familiar.

Por su parte el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, informó exhaustivamente respecto de la situación existente en las provincias afectadas por las recientes inundaciones y sobre el particular destacó que evoluciona favorablemente.

También se consideró la reglamentación que regirá en futuras reuniones de gabinete y el tratamiento de problemas que hacen a la conducción del gobierno en el más alto nivel nacional.

No consideraría hoy el Senado la ley universitaria

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Pese a que el ministro de Cultura y Educación, Jorge [illegible] las explicaciones sobre algunos artículos del proyecto de ley universitaria no es seguro que el tema sea considerado hoy por el Senado de la Nación.

El controvertido tema, que debió haber sido considerado ayer de acuerdo a lo previsto anteriormente por las autoridades de la Cámara alta, obligó a nuevas reuniones de los integrantes del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) —mayoría en el cuerpo— a fin de aunar criterios.

Luego de esas deliberaciones, que obligaron a una intensa actividad casi todo el día, volvió a reunirse la Comisión de Educación buscando la redacción final del despacho mayoritario que, se asegura, no contará con el aval de los senadores de la Unión Cívica Radical (UCR), quienes firmarán un despacho de minoría que contienen varios puntos conflictivos con el proyecto del Poder Ejecutivo.

La reunión de ayer de Taiana con los legisladores tuvo una duración de tres horas, lapso durante el que se analizaron posibles reformas a introducirse en la redacción del proyecto.

Antes de que finalizara la entrevista con el ministro de Cultura y Educación se informó que la Cámara de Senadores había sido citada para hoy, a fin de que tratase el tema pero, más tarde, se aclaró que no era posible precisar si la reunión iba a poder realizarse o no.

Según se dijo extraoficialmente en la oportunidad Taiana expresó a los legisladores el criterio definitivo del Poder Ejecutivo referente al proyecto de ley universitaria. Antes el ministro había conversado sobre el particular con el presidente Juan D. Perón.

La misma fuente dijo que uno de los principales puntos modificados es el que se refiere a la confirmación en sus puestos de docentes y no docentes dejados cesantes luego de 1955 por causas políticas o gremiales.

En el nuevo texto se dispone que ese personal también debe someterse a concurso público para permanecer en su puesto. Antes quedaba confirmado [illegible].

De todos modos se [illegible] cerá como antecedente para el jurado la antigüedad de los cesantes reincorporados.

En cambio no hubo modificación en el artículo que establece que los rectores serán designados por el gobierno nacional, cosa que los radicales han rechazado categóricamente.

Según se pudo establecer muchas de las reformas introducidas en la letra del proyecto de ley están destinadas a lograr un acercamiento de posiciones entre el FREJULI y el radicalismo, a fin de que su debate en las dos cámaras se haga en forma rápida y sin inconvenientes.

Esa situación fue aceptada por el mismo Taiana al conversar brevemente con los periodistas aseguró que "muchas de las modificaciones que sufrió el proyecto original, lo acercan más a la posición del radicalismo".

También aseveró que nunca pensó que "el tratamiento de esta ley pudiese crear un punto de roce entre el gobierno y la primera minoría".

Producción de automotores

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Las cifras correspondientes a la producción de automotores en el país, durante el año 1973, señalan en comparación con las de 1972, un incremento porcentual del 12 por ciento. Durante el período en consideración se fabricaron 311.609 unidades (278 mil 222 en 1972), según lo señala una información de la Secretaría de Desarrollo Industrial.

Del total mencionado 223 mil 397 fueron automóviles, 10.263 rurales, 53.891 pick-ups, 280 jeeps, 5.066 furgones y 18.712 camiones y chasis para ómnibus y colectivos.

Calendario escolar para marzo y abril

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación dio a conocer las principales actividades que se realizarán, de acuerdo con el calendario escolar único, durante los meses de marzo y abril.

En marzo, del 1º al 5, habrá recepción de exámenes previos para alumnos regulares que adeuden dos asignaturas previas y para aquellos que, de acuerdo con lo determinado en los respectivos planes, estén en condiciones de completar estudios.

La inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias, para egresados del período escolar 1973, se efectuará entre el 1º y el 29 del mismo mes.

Mientras que del 4 al 8, se inscribirá para exámenes complementarios de alumnos libres en las escuelas primarias con período escolar común.

El 6 de marzo se iniciarán los exámenes generales para los alumnos regulares que no aprobaron la asignatura en el examen general de la época de diciembre, o que obtuvieron un promedio anual inferior a cuatro puntos.

El mismo día se iniciarán, además, los exámenes libres para los alumnos que inicien o completen cursos y los exámenes de equivalencia para los libres o regulares que deban completar cursos por equivalencias.

El 12 —del mismo mes— habrá exámenes complementarios para los alumnos libres inscriptos del 4 al 8.

Del 13 al 15 de marzo habrá inscripción de alumnos, término lectivo 1974, y exámenes complementarios en las escuelas primarias con período escolar común.

El día 18, se iniciarán las clases en los establecimientos primarios, secundarios y de enseñanza técnica.

En abril —del 1º al 30— habrá exámenes para los alumnos que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de los diferentes organismos, puedan completar los estudios de los correspondientes planes.

Se anticipó, además, que el receso escolar de julio tendrá lugar entre los días 15 y 26.

NEGO CHINA UNA AUTORIZACION A LA U. SOVIETICA

MOSCU, 22 (ANSA). — Las autoridades chinas negaron otra vez a los diplomáticos soviéticos en Pekín, la autorización para visitar las localidades chinas donde se levantan monumentos donde hay tumbas de soldados soviéticos.

Lo anuncia hoy la agencia "Tass" y todos los cotidianos de Moscú, con el acostumbrado breve comunicado, subrayando que los monumentos y las tumbas en cuestión, son los de los soldados soviéticos que "perdieron la vida combatiendo contra el imperialismo y la reacción, por la liberación de China".

Las localidades a las cuales no permitieron viajar a los soviéticos son —según refiere el comunicado— Mukden, Harbin Shangchun, Dairen y Wuhan.

Generalmente, el embajador y otros funcionarios de la representación diplomática soviética en Pekín solicitan el permiso para efectuar una gira por estas localidades dos veces al año: en febrero, en ocasión de "la Jornada de las Fuerzas Armadas" de la URSS, y en agosto en el aniversario del "fin de la guerra con Japón".

Dictará Perón el 12 de marzo una clase magistral

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Una clase magistral, con motivo de la inauguración de la Escuela Nacional de Conducción Política, será dictada por el presidente Juan Domingo Perón el 12 de marzo próximo, en el Centro Cultural del teatro municipal General San Martín.

El anuncio fue formulado ayer por la Secretaría Política de la presidencia de la Nación, al término de una reunión de dirigentes de la denominada generación intermedia, en la que, entre otros temas, se aprobó el proyecto de creación de la mencionada escuela.

El proyecto fue elaborado por una comisión integrada por representantes del Movimiento Nacional Peronista; Partido Popular Cristiano, Partido Revolucionario Cristiano, Movimiento de Integración y Desarrollo, Frente de Izquierda Popular; Movimiento Socialista para la Liberación Nacional, Partido Conservador Popular y la Corriente Argentina Revolucionaria.

La reunión, realizada en la sala para los partidos políticos, en la Casa de Gobierno, fue presidida por el secretario Político, señor Julián Licastro, y estuvo presente en ella el asesor de ese organismo, licenciado Carlos A. Grosso.

Durante la misma se aprobó también el proyecto del "Primer Encuentro Regional de la Generación Intermedia", el que se desarrollará los días 22 y 23 de marzo próximo en la ciudad de Comodoro Rivadavia, bajo el lema "Estrategia de reconstrucción patagónica en el marco del plan trienal".

Asimismo, se resolvió crear una Comisión de Prensa y Relaciones Públicas del plenario de la Generación Intermedia para que sea el medio que mantenga relación con los medios de comunicación.

En Belfast se registró hoy otro atentado

BELFAST, 22 (EFE). — Siete personas resultaron heridas esta madrugada cuando una bomba hizo explosión a la entrada de un bar en la calle Unión de esta ciudad.

En otra noche de estos actos terroristas en Irlanda del Norte, una explosión provocó un incendio en las conducciones de gas que unen Belfast con la ciudad de Bangor, al parecer producto de un sabotaje.

Tropas británicas fueron atacadas con fuego de fusil y morteros en la zona fronteriza de las dos Irlandas a la altura de la localidad de Strabane. Ningún soldado resultó herido.

Por otro lado el diario "The Times" en Londres insiste hoy en que durante el fin de semana pasado se celebraron conversaciones en Dublín entre representantes de los terroristas protestantes y católicos para tratar de poner fin a la campaña de asesinatos y negociar un acuerdo político para Irlanda del Norte.

El grupo "Fuerzas Voluntarias del Ulster" negó anoche la veracidad de sus encuentros con católicos del "IRA".

Terminó Israel la evacuación de la región de Suez

Por Jack R. Payton

EN LA MARGEN ORIENTAL DEL CANAL DE SUEZ, 22 (UPI). — Los soldados israelíes terminaron de evacuar el territorio egipcio en la margen occidental del canal de Suez, ocupado en la guerra de octubre, cantando, sonriendo y haciendo gestos de paz.

Centenares de tanques Patton y Centurios, vehículos blindados y piezas de artillería pasaron velozmente sobre el canal hacia el desierto del Sinaí, cumpliendo así la cuarta etapa del acuerdo de separación de fuerzas con Egipto.

En cada tanque, en cada camión, los soldados reían y saludaban a los periodistas mientras se dirigían al hogar. En tanto unos 125 soldados se mojaban con champagne mientras danzaban piezas folklóricas al final del talud asfaltado construido para el cruce del canal.

Al realizarse a mediodía la ceremonia de entrega formal del sector del puente a las Naciones Unidas, un soldado israelí entregó al comandante de las fuerzas del organismo mundial una llave de madera, de un metro de largo, simbolizando el control del puente.

Declaraciones del delegado en Salta del justicialismo

BUENOS AIRES, 22 (NA). —Mientras en esferas oficiales se aseguraba que la situación institucional en la provincia de Salta había quedado solucionada dentro del Partido Justicialista se dijo que la misma aún era motivo de estudio y que no se habían adoptado las decisiones definitivas.

Esta versión fue proporcionada anoche al periodismo por Humberto Podetti, delegado normalizador del Partido Justicialista en la provincia de Salta, luego de conversar con las más altas autoridades partidarias.

"La situación de Salta es actualmente motivo de especial consideración por parte del Consejo Superior nacional del movimiento", dijo Podetti a los periodistas.

Sólo 24 horas antes en el Ministerio del Interior se había informado que el problema planteado por algunas ramas del Partido Justicialista al gobernador de Salta, Miguel Ragone, había sido totalmente solucionado.

Ayer Podetti, que hoy debe regresar a la capital salteña, admitió que su viaje a esta capital fue motivado por un llamado del Consejo Superior partidario, organismo al que tuvo que suministrar un amplio informe de los episodios ocurridos en esta provincia.

Ragone es cuestionado por la conducción gremial de la provincia y parte del ala política de su partido bajo la acusación de permitir la infiltración ideológica en el gobierno.

Trigo en nuestro país adquirirá el gobierno uruguayo

MONTEVIDEO, 22 (UPI)— Uruguay adquirirá a la Junta Nacional de Granos de la República Argentina hasta la cantidad de 85.000 toneladas de trigo, según se anunció oficialmente.

La medida fue adoptada ayer por el Poder Ejecutivo que autorizó a sus organismos competentes a contratar, por pedido de precios, concurso de los mismos o en forma directa, los servicios concernientes a la operación.

El cereal, según se anunció en el decreto, será destinado a la panificación, para evitar el "desabastecimiento del consumo del país" en este rubro, debido a que el volumen de la cosecha de la zafra 1973/74 resultara insuficiente para cubrir estas necesidades.

Pedido de la América latina a Washington

Es para que renuncie a las empresas transnacionales como medio de su política internacional. El canciller de Venezuela fue el vocero

MEXICO, 22 (Latin). — América latina pidió hoy a los Estados Unidos que "renuncien a emplear a las empresas transnacionales como instrumentos de su política internacional".

El canciller Arístides Calvagni de Venezuela, en nombre de sus 23 colegas de América latina y el Caribe, denunció ante Henry Kissinger que las empresas transnacionales "intervienen frecuentemente en los asuntos políticos de diversos países con el apoyo de autoridades diplomáticas norteamericanas".

Además, Calvani pidió a Kissinger:

1º) Que el gobierno de Estados Unidos "no se erija en vocero e intérprete de los intereses de las empresas transnacionales".

2º) Que favorezca, "o al menos no se oponga", al establecimiento de un Código de Conducta para las empresas transnacionales a nivel mundial.

3º) Que "desautoricen los atentados que provoquen las empresas transnacionales a la soberanía de los Estados".

4º) Que no confunda las inversiones privadas de las empresas transnacionales con la cooperación financiera que se presta a países latinoamericanos.

5º) Que "renuncien a emplear a las empresas transnacionales y a sus subsidiarias como medio para extender a otros países disposiciones del ordenamiento jurídico norteamericano".

Calvani definió también las características de operación de las empresas transnacionales, para fundamentar las demandas latinoamericanas en el diálogo con Kissinger.

Empresas transnacionales

Las transnacionales, dice el bosquejo, "no son directamente responsables de su política y actos ante ningún pueblo o nación, lo cual les permite un margen de juego y acción que va más allá de lo establecido por el Derecho Internacional".

Estas empresas, según el consenso de los cancilleres, se oponen al ejercicio de la soberanía del país en que operan "en cuanto a la administración de sus recursos". Además, prestan poca atención y apoyo a los planes de desarrollo de los gobiernos.

"Luego de una inversión inicial", apunta el documento las empresas transnacionales "se orientan a succionar recursos locales y a crear una contracorriente de salida de divisas".

El aporte tecnológico de esas compañías, dijo hoy Calvani a Kissinger, se caracteriza por su elevado precio, porque no es difundible, porque está sometido a fuertes prácticas restrictivas y porque no está adaptado a los requerimientos de la utilización de los recursos del país.

Las transnacionales "llevan a la distorsión del mercado de trabajo y a escasa participación de los nacionales en las directivas de las subsidiarias".

Por otra parte, esas compañías "distorsionan la estructura de costos y precios y permiten la evasión de impuestos a través de los costos que declaran".

América latina "considera necesaria la cooperación" de Estados Unidos "a fin de superar las dificultades y fricciones" ocasionadas por la conducta de las empresas transnacionales.

Según los cancilleres de América latina y el Caribe, las corporaciones multinacionales deberían cumplir estos requisitos:

1o. Acatar leyes y tribunales de los países donde actúan,

2o. Abstenerse de toda intervención política,

3o. Adaptarse a las condiciones sociales y culturales de cada país,

4o. Aportar nuevos recursos externos en los sectores significativos para el desarrollo del país coadyuvando a llenar la brecha en materia de recursos,

5o. Aportar divisas para fortalecer la posición en la balanza de pagos del país coadyuvando a llenar la brecha en materia de moneda extranjera,

6o. Aportar transferencias de tecnología realmente convenientes para el país y sin restricciones coadyuvando a llenar la brecha tecnológica,

7o. Apoyar la formación técnica de los nacionales a fin de llenar la brecha administrativa.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, y nuestro canciller Alberto Juan Vignes, se abrazan antes de iniciar ayer la sesión de la conferencia.

Una aclaración hizo el canciller Vignes

MEXICO, 22 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina embajador Alberto J. Vignes formuló anoche en México declaraciones respecto de versiones circulantes sobre conversaciones que, acerca de la venta de automotores de fabricación argentina a Cuba, habrían mantenido el jueves último el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger y el canciller brasileño Mario Gibson Barbosa.

Las versiones arreciaron durante el día de ayer y motivaron incluso que algunos periodistas enviados especiales de medios privados de Buenos Aires emitieran a título personal una breve declaración señalando su disconformidad con esas conversaciones que, de haber existido, afectarían la soberanía argetnina.

En conocimiento de las versiones circulantes, el secretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación Argentina, Sr. Emilio Abras, convocó a una improvisada conferencia de prensa en cuyo transcurso el canciller Vignes fijó claramente su posición al respecto.

La conferencia de prensa se realizó en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana —Palacio de Tlatelolco— y contó con la asistencia de numerosos representantes del periodismo latinoamericano y mundial. El texto de la conferencia de prensa del canciller Vignes es el siguiente:

—Pregunta: Señor Canciller, en las últimas horas de hoy nos ha llegado la información de que en diarios del Brasil se han publicado declaraciones puestas en boca del canciller brasileño acerca de diligencias realizadas por el Sr. Kissinger y el Sr. Canciller brasileño sobre la venta de vehículos automotores argentinos a Cuba. Quisiéramos saber ¿qué conocimiento tiene usted del hecho y cuál es la opinión suya al respecto?.

—Respuesta: usted me informa de un problema que tiene dos connotaciones.

Una, que es una noticia periodística y ustedes como avezados y sagaces periodistas saben muy bien que algunas veces esas noticias no reflejan la verdad de lo declarado. En cuanto a la declaración misma que usted me acaba de mencionar yo no creo que el señor canciller de Brasil haya hecho esa declaración. No creo porque yo he tenido en el día de ayer, como ustedes saben muy bien, una larga entrevista con el Dr. Kissinger que duró 55 minutos —cincuenta y cinco minutos— en la que hemos abordado muchos temas y no hemos abordado el de los automotores que usted menciona. Yo no puedo creer que no habiendo tratado con el canciller argentino un problema exclusivamente argentino haya hecho una declaración de esa naturaleza con el canciller de un país hermano, pero que no es el canciller argentino.

—P.: Un periodista brasileño publicó en el "Jornal da Tarde", en un título a ocho columnas, esa declaración, pero no como un trascendido, sino poniendo en boca del canciller de Brasil esa afirmación. Además, en esa conferencia de prensa estuvieron presentes otros siete periodistas brasileños y dos corresponsales internacionales. Ya dejaría de ser una versión para pasar a ser una noticia.

—R.: Ustedes saben mejor que yo que las versiones se convierten en noticias muy fácilmente según la trascendencia que tengan y el interés que haya para que se conviertan en noticias. Debo decirles a ustedes, ratificarles lo que les manifesté en la conferencia de prensa. Yo no creo que haya habido una declaración de esa naturaleza por parte del Sr. Kissinger y el Sr. Gibson Barbosa, porque tratar un asunto netamente argentino con otro canciller que no sea el argentino.

—P.: En otras palabras, usted estima que en la hipótesis de que así sea ¿eso sería admisible?

—R.: Bueno, yo creo que todo el mundo considera in- [illegible] un hecho que en cierta forma, directamente casi lesionaría la soberanía de un país.

—P.: El general Perón en oportunidad de tratarse el tema dijo que el problema de la venta de automotores a Cuba era un problema netamente nacional. El doctor Kissinger hoy, en su exposición, dijo que Estados Unidos estaba dispuesto a estudiar las medidas restrictivas hacia el comercio. ¿Se deduciría de las declaraciones del Dr. Kissinger que lo manifestado por el canciller brasileño sería una contradicción de los puntos de vistas enunciados?

R. —Yo no puedo llegar a afirmarle, ni negarle eso. Lo que sí le puedo afirmar es que lo que ha dicho nuestro presidente, el teniente general Perón, es una verdad que no tiene ni condiciones, ni retaceos, ya lo dije ayer en la conferencia de prensa: en la cuestión de la venta de automotores para las fábricas que están radicadas en la Argentina y que son argentinas, es un problema exclusivamente argentino. Ellas están sometidas a las leyes nacionales y sobre eso no habrá ninguna variación.

Conversación entre Vignes y Barbosa

MEXICO, 22 (Télam). — Finalizada la improvisada conferencia de prensa ofrecida por el canciller argentino, embajador Alberto Juan Vignes, éste volvió a la sala de reuniones del Palacio de Tlatelolco, donde según pudo saberse, mantuvo una breve conversación con el canciller [illegible] Barbosa.

Poco después, al salir el representante del Brasil a uno de los vestíbulos del edificio, fue abordado por los periodistas para solicitarle sus declaraciones sobre el tema de la venta de automotores argentinos a Cuba, respondiendo Barbosa:

—No deseo hacer ninguna declaración sobre ese asunto. Ya mi directo amigo y colega, el canciller Vignes, ha aclarado el tema.

Trataron el punto 5o.

En cuanto a la sesión privada relativa a la conferencia de cancilleres, trascendió que el canciller argentino consideró con sus colegas de comisión el punto quinto del temario, que se refiere a la estructura del comercio internacional y sistema monetario.

La reunión islámica se iniciará hoy

Por León Daniel

LAHORE (Pakistán), 22 (UPI).— Gobernantes árabes y musulmanes inician hoy una conferencia cumbre para tratar problemas que han mantenido agitado al Medio Oriente y que han afectado a las economías de las grandes naciones [illegible].

Los estadistas considerarán resoluciones solicitando que se quite a Israel el control sobre la Ciudad Santa de Jerusalén, el restablecimiento de los palestinos a su tierra natal y el retiro de las tropas israelíes a los límites existentes en 1967. También se realizará una discusión sobre los retiros de efectivos del frente sirio-israelí y el embargo del petróleo árabe.

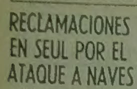
Los jerarcas que participan en el encuentro se reunieron previamente a orar en la mezquita de Badshahi, de esta ciudad de 2.000 años, centro de la cultura musulmana.

El problema de la Ciudad Santa es considerado como uno de los de carácter clave y aquí se comenta que su "liberación" se considera un "requisito inflexible" a cualquier acuerdo de paz en el Medio Oriente.

Aún hay esperanzas de que una misión de buena voluntad despachada ayer a Dacca por la conferencia pudiera conseguir la reconciliación de Pakistán y Bangladesh a tiempo para que la nueva nación pueda asistir a la reunión cumbre.

Bangladesh, que fue el extremo oriental de Pakistán hasta la guerra que protagonizaron ambos estados en 1971, se ha negado a asistir sin contar con el reconocimiento diplomático de Pakistán, el que ha anunciado que no lo hará hasta que Bangladesh [illegible] juzgar a 195 prisioneros pakistaníes como criminales de guerra.

El secretario general del secretariado islámico, el egipcio Hassan Tohamy, manifestó esta mañana que se encuentra optimista sobre la misión a Dacca.



RECLAMACIONES EN SEUL POR EL ATAQUE A NAVES

SEUL, 22 (UPI). — Alrededor de un millón de personas se congregaron en el parque Changchung de la capital de Corea del Sur para protestar por el reciente ataque de Corea del Norte contra dos barcos pesqueros en el Mar Amarillo.

Durante la concentración que se prolongó durante una hora, los manifestantes adoptaron una resolución de cinco puntos exigiendo una explicación de parte de Corea del Norte por el "criminal ataque marítimo" y la devolución inmediata de la nave y su tripulación que se encuentran prisioneros en Corea del Norte.

Corea del Sur emitió una declaración durante la manifestación acusando a Corea del Norte de cometer un "crimen doble y triple" al obligar a los pescadores detenidos (del Sur) a hacer confesiones falsas de actividades de espionaje.

Después de gritar al unísono la resolución de cinco puntos, los participantes en la concentración marcharon por las calles cercanas entonando la canción nacional y consignas, en las que condenaban el ataque de Norcorea.

El escritor ruso A. Solzhenitsyn vivirá en Noruega

ZURICH (Suiza), 22 (UPI). — Alexander I. Solzhenitsyn, el escritor soviético laureado con el premio Nobel que ha sido desterrado de su patria, salió en tren expreso con destino a Copenhague, en ruta a Noruega, donde ha resuelto residir.

En Oslo se informó que la familia del escritor se le unirá en Copenhague, para luego viajar con él a Noruega.

En la estación del ferrocarril de Basilea, punto fronterizo entre Suiza y Alemania Occidental, se dijo que Solzhenitsyn viajaba en el expreso de las 13.52, que haría escalas en Francfort, Hannover y Hamburgo, antes de llegar a Copenhague hoy.

En la estación de Francfort se dijo que el autor se hallaba sólo en un compartimiento de seis puestos, y que mientras el tren se detuvo allí Solzhenitsyn se cubrió la cara con un diario para burlar a los camarógrafos que trataron de hacerle fotografías.

La embajada noruega en Suiza informó que a Solzhenitsyn se le había otorgado visado de turista por tres meses, pero que se le había "invitado a residir permanentemente en Noruega".

Según la embajada, Solzhenitsyn sería considerado refugiado político y, si bien tendrá derecho a escribir lo que desee, no podrá participar en actividades políticas públicas.

Fritz Heeb, el abogado que ha manejado las utilidades de Solzhenitsyn obtenidas en los países occidentales desde 1970, y en cuya residencia se alojó durante su visita a Zurich, dijo que el autor "siempre había pensado residir en Noruega".

Cuando dejó la casa del abogado para tomar el tren, Solzhenitsyn trató de despistar a los periodistas diciéndoles que no sabía aún cuándo partiría y les indicó que había salido para un paseo a pie, pero pronto lo recogió en su automóvil el hijo del abogado.

Yugoslavia tiene nueva Constitución

Por Kesho Djurip

BELGRADO, 22 (UPI). — Yugoslavia proclamó una nueva Constitución que coloca el poder político y económico en manos de los trabajadores. El nuevo documento sigue el llamamiento del presidente Josip Broz (Tito), que cuenta 81 años.

Tito permaneció en su residencia bajo prescripción médica y no concurrió a la sesión del Parlamento en que se proclamó la cuarta Constitución yugoslava desde 1946.

Los médicos ordenaron a Tito que guarde reposo después de la serie de compromisos que tuvo el mes pasado y a comienzos de éste, según indicaron funcionarios competentes.

El 7 de este mes, Tito regresó a Yugoslavia después de una gira de 15 días que hizo por la India, Bangladesh, Nepal y Siria, y del 13 al 15 del actual fue anfitrión del mandatario mexicano Luis Echeverría en Belgrado. Una visita que debía hacer el 17 y 18 de este mes a Humgria fue cancelada.

La nueva Constitución fortalece la autoridad del gobierno central y del aparato partidario comunista, reduciendo al actual Presidium estatal de 23 miembros a un cuerpo más eficiente de nueve, un liderazgo colectivo que regirá al país una vez que haya desaparecido Tito.

El presidente del Partido Comunista pasará de hecho a ser uno de los nueve miembros del Presidium estatal.

En círculos políticos se comentó claramente que esto convertirá al presidente del partido en el hombre más poderoso del país una vez que Tito haya desaparecido. Pero hará del Presidium estatal una poderosa dependencia de equilibrio dentro del Partido Comunista, cuya autoridad central se consolidará más en el congreso del partido que se reunirá del 27 al 30 de mayo próximo.

La Constitución excluye a los políticos de carrera, ejecutivos y gerentes, de la posibilidad de llegar a ser parlamentarios, de modo que en teoría en el futuro los delegados serán obreros y obreras comunes que un día trabajarán en sus fábricas para al siguiente ocupar sus bancas en el Parlamento Federal.

Evacuaciones en La Paz por inundaciones

LA PAZ, 22 (UPI). — El presidente de Bolivia, coronel Hugo Banzer dio instrucciones para evacuar a 200 familias de tres sectores de esta ciudad que están amenazados por las lluvias.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Salud informó que el número de damnificados en todo el país, a causa de inundaciones, desbordamientos de tierra y otros fenómenos naturales, asciende a 41.533.

No existen datos oficiales sobre el número de muertos, pero de modo extraoficial se estima que suman cerca de 50.

La mayoría de las víctimas corresponden a la ciudad y unas 5 provincias de La Paz con un total de 19.215.

La prensa informó que en Huaricana, poblado campesino situado a 35 kilómetros al sur de esta capital, se registraron 20 muertos, al precipitarse sobre las viviendas una avalancha de lodo y piedra.

También en forma extraoficial se dijo que en Bermejo, en el sur del país, se produjeron otros 20 decesos.

Por último, en una cooperativa minera, en el lugar denominado Karazapato, cinco trabajadores fueron arrastrados por la corriente y en esta capital una mujer murió aplastada al derrumbarse su casa.

Así, el número extraoficial de muertos, en la actual temporada de lluvias, la más intensa registrada en Bolivia durante los últimos 50 años, según fuentes oficiales, sería de 46.

El presidente Banzer dispuso la evacuación de 200 familias de esta ciudad, en barrios marginales que están habitados principalmente por gente pobre o emigrantes del campo.

Varios otros sectores de La Paz continúan sufriendo los efectos de las lluvias, al igual que los departamentos de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Beni.

A causa de los derrumbes y otros fenómenos naturales provocados por las aguas el sistema de comunicaciones del país está dislocado.

El MCE y la próxima conferencia petrolera

Por Richard C. Langworth

BRUSELAS, 22 (UPI). — El Mercado Común Europeo (MCE) probablemente no estará representado como institución cuando se reúnan nuevamente las naciones consumidoras de petróleo en Washington la próxima semana, según indicaron funcionarios de la comunidad.

El gobierno norteamericano, en una nota enviada el 9 de este mes, invitó a todas las naciones y organizaciones que tomaron parte en la conferencia energética celebrada en Washington del 11 al 13 del corriente, para que se reúnan de nuevo en Washington el próximo lunes y martes, a fin de formar un "grupo coordinador" para dirigir la cooperación internacional energética.

Francia, que asistió a la pasada reunión pero se negó a respaldar al "grupo coordinador", anunció que no concurrirá la próxima semana a la cita referida.

El gobierno norteamericano dio a conocer oficialmente en Washington el rechazo de París. Se espera que asistan las otras ocho naciones que integran el MCE, no obstante, una representación del Mercado Común o su comisión ejecutiva, requeriría la aprobación unánime de las nueve naciones miembros, y los informantes han indicado que, mientras Francia se mantenga firme en su posición, tal cosa es muy improbable.

Los participantes en la reunión anterior fueron: Estados Unidos, Canadá, Japón, las nueve naciones del MCE, Noruega, el consejo del Mercado Común y la comisión de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

En la primera conferencia, Francia discrepó con sus aliados del Mercado Común, que respaldaron la posición norteamericana.

Funcionarios del MCE habían esperado que después de algún tiempo, Francia cambiara su posición, pero la rápida invitación a una próxima conferencia la semana que viene, restringe las esperanzas.

Sin embargo, los funcionarios negaron los informes de descontento dentro de los círculos del MCE por las "arbitrarias" tácticas norteamericanas.

"Estados Unidos ha dado un impulso a todo este asunto demasiado rápido" dijo un funcionario. "Pero por su posición, es lógico y no deberíamos sorprendernos por ello. La comisión se reunió ayer para discutir esto, pero en realidad no hubo sorpresas por esa velocidad".

Nueva ley orgánica militar en Uruguay

MONTEVIDEO, 22 (UPI). — El Consejo de Estado, cuerpo legislativo designado por el Poder Ejecutivo, aprobó la nueva ley orgánica militar por la que se crean nuevos grados para las fuerzas armadas: almirante para la armada, brigadier general para la aviación y teniente general para el ejército.

Además se dio aprobación legislativa al Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), órgano asesor del Poder Ejecutivo, que integran los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas y tres secretarios de Estado.

En astilleros de España ELMA comprará naves

MADRID, 22 (EFE). — "Esta es la operación más importante efectuada en una sola vez, en toda la historia de Líneas Marítimas Argentinas", declaró hoy el presidente de esa empresa argentina, capitán de navío José Luis Bavio, al término de la firma del acuerdo por el cual se encarga la construcción de diez barcos en astilleros españoles, convenio que representa una inversión aproximada de cien millones de dólares.

En el acto efectuado esta mañana, con la presidencia del embajador argentino en Madrid, José Campano, firmaron los respectivos documentos el presidente de ELMA y los presidentes de "Astilleros Españoles", Francisco Aparicio Olmos y de la Empresa Nacional Bazán, Juan Antonio Ollero de la Rosa.

ELMA contrata la construcción de cinco barcos de 20 mil toneladas de parte bruto en cada uno de los citados astilleros.

Envió el P. E. al Congreso tres nuevos proyectos

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El Poder Ejecutivo amplió el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso nacional, enviando tres nuevos proyectos para ser tratados por ambas cámaras.

Los nuevos asuntos, según se informó, están referidos a la transferencia tecnológica, a impuestos internos, y a la fijación de una sobretasa por litro de vino despachado.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — La Comisión de Precios, Salarios y Nivel de Vida que debió dar esta semana su dictamen sobre el estado actual de la relación entre aquellos, no ha terminado su análisis, y es muy probable que la "gran paritaria nacional" anunciada por el presidente no esté lista para hacer públicas sus conclusiones antes de dos semanas. El ministro de Economía, Sr. Gelbard, se ha referido a esa cuestión con suma cautela, hasta el extremo de llegar a afirmar que por el momento no se ha establecido si realmente habrán de aumentarse los salarios. Una opinión acaso más restrictiva que la del jefe del gobierno en su reciente reunión con los sindicatos.

* * *

DE todas formas, ese punto de vista del ministro ha sido interpretado por los observadores como un intento de poner freno a las especulaciones, por momentos delirantes, sobre los nuevos ingresos de los trabajadores que aquí se han hecho en las últimas 48 horas.

Lo más aproximado a la realidad es que cualquier decisión sobre aumentos se haría efectiva desde el 1º de marzo, que sería generalizada y que muy difícilmente alcanzaría los 200 pesos. La parte más engorrosa de ese análisis a cargo de la CGT, la CGE y el ministerio económico, es la revisión de la gigantesca lista de precios máximos, la incidencia de los aumentos de algunas tarifas de servicios y la discusión sobre los combustibles. En ese sentido, los puntos de vista de la CGT con sus pares en la emergencia son tan diferentes, que el debate habrá de insumir prolongadas y agotadoras jornadas.

* * *

SIN embargo, parece muy evidente que el modus vivendi establecido por el Acta de Compromiso Nacional está ya tan consolidado que sus mecanismos son lo suficientemente robustos para soportar cualquier desencuentro entre las partes. Además, y por encima de cualquier obstáculo, se alza la capacidad de arbitraje del presidente, es decir, su poder político, al que es muy probable que deba apelarse en la etapa decisoria. Algunas conjeturas no han dejado de señalar que la convocatoria de la "gran paritaria" ha colocado en situación difícil al señor Gelbard, pero tales especulaciones deben acogerse con mucha reserva. El ministro respondió a ellas con notoria lógica al señalar que el Pacto Social establecía esa revisión a los 6 meses de su vigencia y que se ha llegado a los 9 sin necesidad de hacerlo.

* * *

POR otra parte, la forma en que Perón aludió nuevamente al Acta de Compromiso no dejó duda alguna de que el sistema elegido por el gobierno constitucional para regular la política de precios y salarios sigue siendo para él el más eficaz, opinión que debe relacionarse estrechamente con la situación del ministro que, a fin de cuentas, fue el planificador de ese régimen. Hace una semana, el Partido Laborista británico propuso a las fuerzas económicas y laborales inglesas un pacto social de la misma naturaleza con el gobierno para capear la depresión más grave en veinte años, lo cual no ha dejado de advertirse con cierta satisfacción entre los colaboradores de Gelbard. El acuerdo social argentino ha sido la primera experiencia de ese tipo entre las naciones de Occidente.

* * *

EL allanamiento de la sede central de la Juventud Trabajadora Peronista por efectivos de la Policía Federal encabezados por sus máximas jerarquías conmovió a partir de las últimas horas de ayer los medios políticos locales. El procedimiento, realizado espectacularmente en el céntrico barrio de Constitución, se produjo mientras deliberaban en el local integrantes de la lista metalúrgica que enfrentará en los próximos comicios de la UOM a la conducción de Lorenzo Miguel y el ministro Ricardo Otero, lo cual no ha sido dejado de advertir por los analistas políticos y sindicales. Durante una asamblea metalúrgica del miércoles presidida por Otero —Lista Azul—, uno de los oradores se refirió a sus rivales como "bolches, zurdos, troskos y asesinos a sueldo", lo cual da la pauta de la temperatura de estos comicios gremiales a los que se suma ahora aquel allanamiento policial con secuestro de armas y mediante el cual quedaría virtualmente eliminada de la puja la lista "17 de Octubre de la JTP".

Choques en C. Rivadavia

(Viene de Pág. 1ra.)

heridos y era posible comprobar que no menos de tres vehículos habían sido incendiados.

A todo esto el área de incidentes ya se había extendido por varias calles del barrio oeste de esta ciudad —donde se encuentra ubicado el local sindical— y la detonación de armas de fuego se oyó en forma intermitente durante casi una hora.

Mientras esto ocurría fueron siendo llevados al hospital local los primeros heridos informándose, más tarde, que dos de ellos: Norberto Sotomayor y Luis Cárcamo habían fallecido.

Más tarde se identificó a otras de las víctimas, algunas de ellas en grave estado, como Rigoberto Coronado, Juan Cayopal, Francisco Villarroel, Benjamín Bargas, Jerónimo Méndez, Mario Navarro, José Santillán, Manuel Reynoso, Severiano Almonacid, Atilio Cariman y José Caipillán.

La noticia sobre la existencia de los muertos y heridos hizo que los manifestantes se reagruparan marchando sobre la comuna, donde se encontraba el intendente Alberto Lamberti, que había seguido los acontecimientos y mantenido diversas comunicaciones telefónicas con los ministros provinciales de Gobierno y Bienestar Social, Raúl Rementeria y Roque Azzolini, respectivamente, a quienes les informó sobre los incidentes y pidió que indicaran a la policía que cesara la represión.

Suspensión de actos

En la oportunidad Lamberti señaló a los congregados su solidaridad personal con los manifestantes al tiempo que anunciaba el dictado de una resolución disponiendo la suspensión de las tareas en el ámbito comunal "por estas dos muertes que enlutan al movimiento obrero peronista". La medida incluye la suspensión de todos los actos previstos con motivo de celebrarse mañana el 73 aniversario de la ciudad, y que debían comenzar hoy.

Más tarde, los dirigentes de la CGT local se reunieron en una imprevista sesión donde se dispuso la realización de un paro general de actividades de doce horas de duración a partir de las 12 de hoy y realizar una manifestación por diversas calles céntricas de esta ciudad, a partir de las 18.

Por su parte el gremio de Petroleros Privados "resolvió expulsar como afiliado a los delincuentes José Flores, Antonio Aguirre, Aburto, Herrera, Rama, Rojas y Bustamante, idiotas útiles que se prestaron para la represión policial conducida por los comisarios Neski y Anania".

Las personas involucradas en el comunicado, que firma Rosales, son parte del grupo que mantuvo el local sindical ocupado en rebelión a las autoridades gremiales y solicitando la intervención de las autoridades nacionales.

También la Juventud Peronista República Argentina (JPRA) dio a conocer un comunicado repudiendo la actuación que le cupo a la policía en la oportunidad y señalando que "no podemos concebir que hechos criminales de esta naturaleza ocurran en nuestra ciudad con la ausencia de las autoridades competentes que deberán explicar claramente y asumir la responsabilidad".

Al mismo tiempo otras entidades gremiales también fijaron su posición contra la actuación policial y solicitaron las renuncias de sus cargos a los ministros Rementeria y Azzolino por considerarlos culpables del enfrentamiento armado.

Murió el tripulante del buque británico traído a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 22 (NA) —Falleció en el Hospital Militar Central el tripulante del buque inglés "John Biscoe", Sr. M. T. Morris, que fue traído ayer en grave estado en un avión naval, luego de ser socorrido por el "Bahía Aguirre", de la Armada Argentina, en el que se lo trasladó a la base de Ushuaia.

Allí fue sometido a una primera intervención quirúrgica de urgencia y posteriormente trasladado a esta capital para ser internado en el Hospital Militar.

Pese a los esfuerzos de los médicos que lo atendieron, falleció ayer como consecuencia de una hemorragia gastro-renal.

El "Bahía Aguirre" se encontraba cumpliendo tareas en el sector en que navegaba el buque inglés y acudió en auxilio del tripulante Morris, el que fue trasladado a su bordo.

OTROS INSUMOS TIENEN CAMBIO PREFERENCIAL

Figuran entre ellos el papel para diario

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Secretaría de Comercio dio a conocer la segunda lista de insumos que podrán importarse con un cambio preferencial de cinco pesos por dólar para evitar el traslado a los precios de la denominada "inflación importada".

Entre los rubros incluidos en esta nómina, figura "el papel para diario con marca de agua, cuyo peso por metro cuadrado sea mayor de 45 y menor de 60 gramos".

Otros insumos comprendidos en la lista, aprobada por la resolución 285 del Ministerio de Economía, son polietileno, mineral de hierro, polipropileno, pastas de madera, desperdicios de papel y cartón para la fabricación de papel, arpilleras, perfiles y níquel.

Estos productos podrán ser importados con el sistema de cambio preferencial, más un arancel móvil especificado para cada uno de ello.

Restricciones al tránsito tratarán en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Cámara de Representantes de esta ciudad tratará el próximo 7 de marzo el establecimiento de medidas restrictivas en el tránsito.

Han sido presentados varios proyectos por parte de los ediles metropolitanos que deberán ser considerados en la oportunidad.

Tres de ellos, Miguel Unamuno, Abel Fernández y Néstor Vicente, del bloque justicialista, que tiene amplia mayoría en el cuerpo, entrevistaron al secretario de Transportes, Julio Savon, con el objeto de analizar un trabajo realizado en común.

De acuerdo con esta propuesta, se prohibirá la circulación de automóviles cuyas patentes posean numeración impar los días martes, mientras que los jueves no podrían transitar los de número par, lo cual traerá como consecuencia, según los autores del proyecto un ahorro en el consumo de combustible, del ocho por ciento.

Los mismos representantes son autores de otro proyecto por el cual se crean "corredores" de tránsito para el transporte público y restricciones al estacionamiento en la zona denominada "macrocentro".

Según Unamuno, Fernández y Vicente, el servicio de transporte público de pasajeros de esta capital, estaría en condiciones de absorber la mayor cantidad de pasajeros que, como consecuencia de la aplicación de estas medidas, se derivaría a ese medio, especialmente en determinadas horas de la jornada.

Dique y acueducto Paso de las Piedras

BAHIA BLANCA, 22 (Télam) — El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha mostrado su decisión de terminar las obras del dique y acueducto Paso de las Piedras en el menor tiempo posible.

Tal propósito fue anunciado en una conferencia de prensa realizada en la Municipalidad local por el senador provincial y titular del bloque del FREJULI, Sr. Carlos Gastaldi.

Lo acompañaban el ministro de Asuntos Agrarios bonaerense, Sr. Pedro Augusto Goñi y el jefe comunal bahiense Eugenio Martínez.

Destacó el senador que "hay una decisión irrevocable de continuar los trabajos del dique y acueducto, porque Paso de las Piedras es el eje del suministro de agua para la futura petroquímica y las plantas satélites que seguramente se instalarán en la zona".

Reiteró ADEPA un pedido ante el titular de Comercio

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires reiteraron la necesidad de que el papel para diario sea liberado de cargos a la importación.

Asimismo señalaron que una reciente medida oficial destinada a reducir el costo del producto no dio el resultado esperado.

La presentación la hicieron ayer las dos entidades al secretario de Comercio, Miguel Revestido, luego que tuvieran conocimiento que el papel para diario había sido incluido en el régimen del decreto 96/74, que fija un cargo de 2,63.

La comunicación, que lleva las firmas de David Kraiselburd por ADEPA y Manuel Campos Carles por los editores porteños, hace un pormenorizado análisis de los resultados que se obtienen con la aplicación del nuevo cargo prometido, arribando a la conclusión de que sólo arroja una disminución del 3,5 por ciento sobre el costo actual.

Añade que ese porcentaje "es irrelevante frente a la magnitud del problema" creado a los editores por un incremento de costo del papel que, a la fecha, se eleva al cien por ciento.

En la oportunidad las entidades reclamaron la fijación de un cargo "cero" que, sin cubrir el nivel de encarecimiento del producto, sólo perjudicaría a las empresas en un 40 %.

Por otra parte afirman que el recientemente autorizado incremento del 10 por ciento en las tarifas publicatorias "no significará una mejoría en la facturación por la retracción del mercado".

En la parte final del documento las dos entidades reiteran a Revestido la urgencia de ajustar el cargo en la forma pedida "pues la presión de los costos ha superado la medida de lo absorbible y compromete seriamente la evolución futura de las empresas".

J. Gelbard encabezará la misión a La Habana

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El ministro de Economía José Gelbard señaló que su viaje a Cuba responde a lo prometido a la delegación comercial de ese país que visitó la Argentina el año pasado. "Se había acordado —dijo— que cuando llegara el primer embarque de productos argentinos a la isla, iba a estar presente el equipo económico nacional".

Gelbard formuló declaraciones al término de la reunión del equipo económico social que trató el anteproyecto del Código de Minería y la implementación del nuevo impuesto a la renta normal potencial de la tierra.

El ministro encabezará una delegación de casi 200 empresarios argentinos que viajará a La Habana el próximo lunes 25. Consultado sobre una entrevista con Fidel Castro, señaló que "no se había gestionado".

Refiriéndose a la reunión que mantuvo con los miembros de la CGT, el ministro indicó que el análisis del pacto social convenido entre esa entidad y la CGE "es un mecanismo para paliar las consecuencias de problemas como el contrabando y el aumento de precios de los insumos, que dentro de un tiempo pueden ser muy importantes".

Posteriormente, la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Yolanda Ortiz, dio a conocer detalles del anteproyecto de Código de Minería, que en los próximos días será elevado al Ministerio de Economía. Anticipó que se prevé la reactivación de casi 10.000 minas en todo el territorio nacional y una importante reducción en las importaciones de minerales. Añadió que "la nueva norma posibilitará la conservación de los recursos mineros no renovables, y un generoso despegue de la actividad, con el Estado en un rol protagónico".

Por último, el secretario de Agricultura y Ganadería, Horacio Giberti, informó acerca del impuesto a la renta normal potencial de la tierra. Dijo que se está implementando el sistema para evaluar la propiedad, a fin de incluirlo en el decreto reglamentario del nuevo gravamen.

La habitual reunión del equipo económico-social, se prolongó exactamente tres horas, entre las 9.40 y las 21.40.

La situación del transporte no varió en Córdoba

CORDOBA, 22 (NA). — Efectivos policiales y de la Municipalidad continúan la búsqueda de las unidades de transporte colectivo de pasajeros sacados de servicio por sus dueños, mientras el público debe soportar largas esperas o caminar muchas cuadras al dirigirse a sus lugares de trabajo.

Según lo informado oficialmente por la Municipalidad de esta ciudad casi la mitad de las unidades de transporte colectivo de pasajeros que realizan los servicios urbanos fueron enviadas fuera de la provincia para evitar su confiscación oficial.

El problema, que es derivación del conflicto planteado a comienzos de año por los conductores de esos transportes y que les permitió obtener un aumento de sueldo de 56.000 pesos moneda nacional mensuales otorgado por el gobierno provincial, ya tiene tres días de duración y no parece estar en condiciones de alcanzarse una rápida solución.

Ayer la Intendencia anunció que habían sido detenidos tres empresarios bajo la acusación de defraudación; la incautación de seis colectivos y que tres conductores que estaban trabajando fueron atacados por desconocidos.

Hoy todavía no se dio información sobre nuevas incautaciones o detenciones de propietarios de ómnibus urbanos de pasajeros.

Los propietarios detenidos ayer fueron identificados como Omar Cáceres, Aldo Alberto Barsolo y Juan Carlos Obertti, quienes ya fueron indagados por el juez Carlos Hairabedian.

También se confirmó que la policía solamente se pudo incautar de 6 de los 39 ómnibus de las empresas "Independencia" y "General Paz" que fueron retirados del servicio por orden de sus propietarios.

Estas dos empresas —lo mismo que otras 10— están intervenidas por disposición judicial desde comienzos de año. Una sola de las trece empresas que actúan dentro de la capital no fue afectada por esa disposición, pero se mantiene en conflicto con sus trabajadores al negarse a abonar el incremento salarial otorgado por el gobierno provincial bajo el argumento de que se está trabajando con pérdida.

La afirmación empresaria fue desmentida por la conducción gremial de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), la que afirma que todas las empresas se encuentran en condiciones de afrontar el incremento salarial sin ver perjudicados sus activos.

Pasó a retiro el coronel J. Duret

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El coronel Juan Carlos Duret, uno de los cuatro oficiales de esa agrupación cuyo ascenso a general, solicitado por el Poder Ejecutivo, no fue tratado a fines del año pasado por el Senado de la Nación, pasó a situación de retiro.

La comunicación respectiva fue hecha conocer a través del Boletín Público del Comando General del Ejército.

Proyecto educativo de la Pcia. de Bs. As.

LA PLATA, 27 (Télam). — El gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, presidirá una reunión en la que dará a conocer "el espíritu, objetivos y metas del proyecto educativo provincial para el trienio 1974-1977", informó un vocero de gobierno bonaerense.

"El proyecto, elaborado por el equipo técnico del Ministerio de Educación —dijo— apunta hacia la transformación del actual sistema elitista, clasista, selectivo y socialmente injusto y propone cambios esenciales que aseguren una educación integral al servicio del pueblo".

Clausuran en el C. de Educación Física actividades de verano

BUENOS AIRES, 22 (NA) — Hoy se clausurarán las actividades propias de verano en el Centro de Educación Física Nº 1, ubicado en Republiquetas 1050.

Durante los meses de diciembre, enero y febrero, participaron en esas actividades más de 2.500 niños de las escuelas de la capital federal.

Al acto de clausura asistirán autoridades oficiales, especialmente invitadas, y familiares de los niños asistentes a los mencionados cursos.

Dieron subsidios a institutos privados

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Autoridades del Ministerio de Cultura y Educación entregaron hoy en el teatro Cervantes, subsidios de emergencia a 250 institutos privados de enseñanza de la capital federal y el gran Buenos Aires.

Estos subsidios fueron establecidos "por única vez" tomando en cuenta "La difícil situación económica por la que atraviesan muchos institutos privados incorporados a la enseñanza oficial" según lo señaló oportunamente el Ministerio de Educación.

Proyecto para la ayuda a afectados por inundaciones

BUENOS AIRES, 22 (NA) — El diputado Antonio Moreno, de Vanguardia Federal de Tucumán, presentó un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 10.000 millones de pesos moneda nacional, para ayudar a los afectados por las inundaciones en el centro y norte del país.

Asimismo el legislador tucumano solicitó que la presidencia de la Cámara convoque urgentemente al cuerpo para tratar esta iniciativa. La nota que acompaña al proyecto, que fue elevada a Raúl Lastiri, titular de la Cámara, señala que "la sola mención de este tema angustioso determina la necesidad, sin pérdida de tiempo, de que el Congreso de la Nación disponga medidas asistenciales que correspondan".

Se contempla en la iniciativa el otorgamiento de créditos bancarios a largo plazo y bajo interés para la recuperación de las zonas agrícolas dañadas. Finalmente se pide que se declaren zonas de emergencia a las provincias de Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tucumán, Formosa, La Rioja, Chaco y Corrientes.

Por su parte la diputada María Cristina Guzmán de Andreussi, y el senador Rafael Zenón Jáuregui emitieron un comunicado en el cual solicitan ayuda para la provincia de Jujuy, de la cual son representantes en el Parlamento nacional.

Suministro de trigo a Bolivia

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El gobierno argentino suministrará a Bolivia 30 mil toneladas de trigo y 90 mil de harina a precio del [illegible]

El convenio para concretar la operación será suscripto mañana en la Junta Nacional de Granos por el titular del organismo, Sr. Juan Goñi y el encargado de Negocios de la embajada boliviana, licenciado Agutín Saavedra Weise.

Fue celebrado en la fecha el "Día de la Antártida"

BUENOS AIRES, 22 (NA) —Con motivo de celebrarse hoy el Día de la Antártida Argentina, el comandante general de la fuerza aérea, brigadier Héctor Luis Fautario dirigió a todo el personal de la institución, especialmente al destinado en las bases de la Antártida, el siguiente mensaje:

"En el aniversario en que se festeja el día de la Antártida Argentina, deseo con este mensaje sumar a la fuerza aérea a todos aquellos que profesan afirmación de los derechos argentinos sobre dicho sector.

"En particular me dirijo al personal militar y civil de la institución y primariamente al destinado en este momento en las bases antárticas".

"El esfuerzo tesonero de quienes nos precedieron desde principio de siglo en su lucha sin pausas contra las dificultades y las [illegible] naturales, nos compromete. Hoy, cuando el avance tecnológico y científico nos hace avizorar un futuro promisorio debemos renovar nuestro sacrificio y afirmar la presencia de la fuerza aérea como poder aéreo en la Antártida Argentina, para que sea un definido y preponderante factor de soberanía".

"La patria y las generaciones venideras valorarán esta contribución".

UNA LAMENTABLE COINCIDENCIA



"Estanislao López en la batalla de Gamonal", óleo de José María García Bañón

En el año 1938 cumplióse el primer centenario de la muerte del brigadier general Estanislao López, en momentos en que se reivindicaba su figura y se superaba el concepto despectivo con que se calificaba a los caudillos. En tal oportunidad la memoria del brigadier fue recordada por el pueblo y las instituciones santafesinas, celebrándose gran cantidad de actos conmemorativos.

Con tal motivo la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe organiza un concurso iconográfico en homenaje al gobernador federal. El "Primer Premio - Composición" con medalla de oro, fue adjudicado al pintor santafesino García Bañón, por su óleo sobre tela titulado "Estanislao López en la batalla de Gamonal", que constituye una de las más importantes obras de inspiración histórica del artista.

La escena representa al caudillo en el campo en que fue vencedor, el 2 de setiembre de 1820, detenido en actitud abstraída y pesarosa junto a un grupo de soldados heridos y exterminados, sinceramente apesadumbrado, reflejando plásticamente la actitud que él mismo describe en carta al Cabildo de Buenos Aires: "...fue tal la carnicería, que detuve mi caballo, porque, herida mi susceptibilidad, no podía ver derramada tanta sangre americana, no estando en mis facultades el evitarlo".

A poca distancia, un asistente tiene de las riendas el caballo de su jefe y el propio, mientras en el fondo cruza saliéndose de la escena una escuadrón de lanceros, en algún movimiento de reorganización de los cuadros o persecución final de los fugitivos. Las medidas de la tela son 1,09 x 1,35 m.

Esta pintura fue adquirida por el Museo Histórico Provincial en el año 1949, aunque con posterioridad un director la envió al depósito, retirándola de la sala en que había sido ubicada. Las autoridades actuales de la institución apreciando el valor artístico, así como su significación histórica, resolvieron exponer la obra nuevamente y la instalaron de inmediato en la sala Brigadier Gral. Estanislao López. A todo esto se desconocía la gravedad de la enfermedad que en esos momentos aquejaba al artista. Y he aquí la coincidencia, casi simultáneamente a la reinstalación de la obra se producía el lamentable deceso de García Bañón, consternando a los admiradores de su obra.

EDUCATIVAS

Inscripción en la Escuela Industrial

La intervención en la Escuela Industrial Superior ha comunicado que los alumnos que ingresan a cuarto año, englobados en el nuevo plan de estudios, deberán hacer efectiva su inscripción.

La misma podrá llevarse a cabo del 27 del corriente al 1o. de marzo en el departamento Alumnos, en el horario de 9 a 12 sin excepción.

ESCUELA NORMAL "SAN MARTIN"

La dirección de la escuela del epígrafe hace saber a los interesados que en el local de secretaría se exhiben las nóminas clasificadas para interinatos y suplencias, correspondientes al año en curso, remitidas por la Junta de Clasificación Zona XI.

INSTITUTO "ALTE BROWN"

El horario de exhibición es de 7.30 a 10 y los reclamos podrán efectuarse hasta marzo de 1974.

El Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Guillermo Brown" ha dispuesto citar al alumnado de primer año, de acuerdo con los siguientes turnos:

El 27 de febrero, a las 8.30: Cristina Bernie, Dora Quellet, Susana Celeghin, Mirta Bellotti, Marcelo Chiappini, Adrina Balpreda, Marcela Díaz, Marta Colomonni, Claudia Chautemps, Oscar Andreone, Viviana Aguirre, Rogelio Ramacioni, Daniel Sánchez.

Para la misma fecha, a las 10: Sergio González, Luis García, María Vázquez, Gertrudis Pocovi, Ma. del C. Del Pópolo, María Bolcico, Indiana Femenia, María Riera, Mabel Mazas, Julio Curiani, Silvia Mendoza, Mónica Pérez, Mercedes Toledo.

Por su parte, el gabinete psicopedagógico del mismo establecimiento, cita a los alumnos que ingresan a primer año, conforme al siguiente detalle:

El 28 de febrero, a las 8 y 30: Jorge Sandoz, Rubén Bustos, Patricia Paganini, Eliana Drenkard, Marcela Negro, Mónica Giménez, Mónica Castillo, Miriam Obregón, Carlos Branca, Pablo Villot, Sergio Siminini, Daniel Sichar, Nancy Besaccia.

Para la misma fecha, a las 10: Mónica Puyol, Lidia Pérez, María Orsi, María Frugoni, Laura Panelli, Mónica Perona, Patricia Maguid, Carlos Quiroga, Juan Caliva, Patricia Piermarini, Stella Bordiga, Norma Perotino, Nora Purotti.

Escuela Normal "Gral. San Martín"

La tesorería de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", cita con urgencia a las siguientes personas: María Teresa Almará; Zunilda C. de Waisman; Nélida Varoa Juárez; Belkys S. de Bonfanti; Zunilda Di Luca; Eliseo Doce; Alba Rosa Farías; Gladys B. de Ghiara; Ventura Bergallo; Darío Bongi; Susana F. de Bongiorno; Ma. Rosa B. de Mántaras; Laura E. de Ottalagano; Elba A. de Peralta Pino y Marta V. de Reinante.

A tales efectos, la repartición aludida atenderá de 7.30 a 9.30 en el local de la escuela.

Esc. Bernardino Rivadavia

Fechas de exámenes

La dirección de la escuela comunica que, a partir de la fecha, se encuentra a disposición de los alumnos que adeuden materias las fechas de exámenes correspondientes a las mismas. Pueden recabar informes en el horario de 8 a 11.

INSTITUTO SUPERIOR "ALMTE. BROWN"

Solicitudes de examen. — Desde el 18 del corriente y hasta el 18 de marzo, se reciben en el Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown" las solicitudes de exámenes para los alumnos de los profesorados elemental, ciencias biológicas, inglés y francés, que adeuden materias. En la misma fecha se reciben inscripciones para el ingreso a los mencionados profesorados como alumno regular. Los títulos que se otorgan tienen validez nacional.

GREMIALES

Elevaron un petitorio en limnología

Un elevado número de personal que se desempeña en el Instituto de Limnología de Santo Tomé ha presentado un petitorio al interventor en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Vicente H. Cicardo, en relación a los sucesos ocurridos en la entidad y que son de público conocimiento.

En el texto se expresa que los firmantes son "completamente ajenos a la actitud asumida en el día de ayer (por el 18 del corriente) en que un grupo minoritario de personas obtuvo por métodos compulsivos la renuncia del interventor de este instituto, Ing. Raúl F. Venettucci".

Asimismo el documento expresa el repudio de dicha actitud por significar un acto de indisciplina y desconocimiento de la autoridad del interventor nacional, quien sería el único que puede disponer la destitución o aceptación de la renuncia presentada.

En otra parte se manifiesta: "Destacamos que no existe mérito para imponerle al Ing. Venettucci la renuncia, aclarándole que ya el Ing. Venettucci había adelantado que en pocos días renunciaría al cargo que detenta. Entendemos que es correcto y relevante, concretar este acto de renunciamiento dentro del marco que el mismo merece".

Luego de solicitar la acción del interventor nacional, proponen como posibles directores del Instituto, al Dr. Martín H. Iriondo o la Prof. Clarice T. Pignalberi de Hassan; teniendo en cuenta su competencia científica y por ser garantía de pacificación y trabajo.

Hacen denuncias al interventor en el Inst. de limnología

El cuerpo de delegados del personal del Instituto Nacional de Limnología, integrado por representantes de A.T.E. y U.P.C.N., ha hecho varias denuncias al interventor en el Instituto Nacional de Limnología.

Destacan que el interventor renunció debido a la gravedad de las anormalidades denunciadas oportunamente y que en ningún momento fue coaccionado a mano armada, y que habiendo logrado concretar nuestros objetivos —el alejamiento del Ing. Venetucci— y la designación de su sucesor, regresaron desde Buenos Aires donde gestionaron la aceptación de la renuncia del interventor.

Reclama la CGT reincorporaciones

La delegación regional Santa Fe de la CGT ha remitido al ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Roberto Rosúa, un telegrama en el que se le pide se dé cumplimiento a la ley provincial número 6968, referida a la reincorporación de quienes fueron dejados cesantes por causas políticas o gremiales.

El texto expresa: "En representación de la clase trabajadora santafesina exigimos total cumplimiento ley provincial 6968 y decreto concordante 21/74.

"De no actuarse de esta manera significa contrariar pautas de reconstrucción nacional liderado por el Tte. Gral. Perón".

En un comunicado dado por la entidad sobre el particular, se manifiesta que dicho temperamento tiene su origen en que "el gobierno provincial no ha dado cumplimiento a la reincorporación de los compañeros cesantes por causas gremiales y políticas, pese a que se ha jactado de haber producido reincorporaciones, pero que no ha sido más que mera propaganda, porque los compañeros cesanteados todavía se encuentran sin tan promocionada reincorporación".

"Esto significa —sigue el comunicado— que no se puede prometer, sino que hay que realizar, para de esta manera cumplir con la premisa de reconstrucción nacional, para la cual los votó el pueblo; y éste no acepta traiciones y la clase trabajadora como pivote del mismo, tampoco".

Movimiento Unidad Gremial del SUPE

El Movimiento Unidad Gremial Lista Blanca de afiliados al SUPE, filial Santa Fe, informó que ha decidido organizar un "luch" para el 22 del corriente a las 21, en las instalaciones de la Asociación Vecinal Villa Setúbal, en Antonia Godoy 6355.

Se ha invitado a los trabajadores en actividad de la planta de almacenaje YPF Santa Fe, jubilados de la empresa, secretarios de la CGT y 62 Organizaciones.

Interventores en el S. de Prensa de Buenos Aires nombran

Los Sres. Raúl Gilbert y Mirko Antelo, de Santa Fe y Paraná, respectivamente, han sido designados interventores en el Sindicato de Prensa de la Capital Federal.

Asamblea de la UOCRA

En la Unión Obrera de la Construcción, seccional local, se realizó una asamblea extraordinaria con la participación del cuerpo de delegados, resolviéndose lo siguiente: aprobar por unanimidad lo actuado hasta el presente por la C. D. central y la C. E. seccional; rechazar la renuncia del secretario adjunto, Hugo Videla; apoyar incondicionalmente a la C. D. central y a la C. E. local; ratificar las expulsiones de Emilio Maidana y Amalio García.

Unión del Personal Civil

El delegado reorganizador de la Unión del Personal Civil de la Nación, hace saber en un comunicado que fueron expulsados por indisciplina gremial los afiliados Raúl D'Angelo, y Mario De Boals, quienes conjuntamente con los empleados Roque Magliànesi, Lindolfo Tourn y Nicolás Roberto, coaccionaron al interventor del Instituto Nacional de Limnología para que presentara su renuncia.

Se destacan, además, que el personal del Instituto realizó un paro en apoyo del Ing. Venetucci.

Ag. Ferroviaria Peronista

La Agrupación Ferroviaria Peronista señala en un comunicado que con respecto a la proyectada construcción de la autopista Santa Fe - San Justo, ocupando la vía ferroviaria en el tramo mencionado (línea Vera), Ferrocarriles Argentinos ha informado a la entidad que hasta el momento no ha tenido entrada ningún proyecto.

Comunicado de FUSTE

La Federación Unica de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FUSTE) ha dado un comunicado en el cual se informa a los aspirantes a cubrir cargos de directores interinos en los ciclos básicos dependientes del SESNMYT, que en la audiencia realizada con el director de la repartición, Prof. Fernando Prieto, se obtuvieron los siguientes resultados: la inscripción para la selección se prorrogó hasta el próximo 27 del corriente, a las 9, en la sede del Servicio; el coloquio versará sobre problemas prácticos de la vida escolar y su relación con la comunidad, evitándose las memorizaciones y las citas legales; para la valoración de los títulos presentados por los aspirantes, se tendrán en cuenta los criterios básicos fijados en el anteproyecto para concursos.

"El Litoral" estará en Corrientes los días de carnaval

A los efectos de informar sobre las alternativas del carnaval correntino de 1974, "El Litoral" destacará un cronista durante los días 23 al 26 de este mes, en la ciudad de Corrientes.

La justamente declarada "Capital Nacional del Carnaval" será nuevamente sede de una serie de que, ya en años anteriores provocara notable interés en todo el país, generándose así una corriente turística que se renueva anualmente y aporta a la provincia correntina un importante ingreso económico. El espectáculo de por sí, tiene contornos dignos de señalar, razón por la que trataremos de reflejarlos a nuestros lectores, a partir de nuestra edición del domingo 24.

Actos culturales

CINE

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en el cine teatro "Moreno", "Imitaciones peligrosas", con los 5 grandes del Buen Humor.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes: El 4 de marzo a las 19 y 21.15: "Harry el sucio", de Dan Siegel.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad Obras de López Claro, Sívori, Paganini, Butler, Supisiche, Vanzo, Falcini, Franzo Casas y de otros artistas.

Juan Arancio (dibujos). — En el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación. Ilustraciones del mismo autor sobre el Martín Fierro. Hasta el 23 de 9 a 12 y de 16 a 21. Auspician: CGT y otras entidades.

Casa Gris

LA COMISION DE LA FIESTA DE LA FLOR VISITO AL Dr. ROJO

Miembros de la Comisión central de la Fiesta Nacional de la Flor, procedentes de la localidad de Escobar (Bs.As.), realizaron una visita al secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo.

En la entrevista, que contó con la presencia del director de Turismo, señor Pío Torres, se interesó a los funcionarios sobre la realización de la Fiesta Provincial de la Flor, que sería organizada por Turismo de la provincia de Santa Fe. La fecha en principio, se fijó para el 4 de mayo próximo, en la Sociedad Rural, y se utilizaría un "stand" de aproximadamente 4 mil metros cuadrados, que sería cubierto con plantas y flores provenientes de unos 130 floricultores de Rosario, Escobar y la mayor parte de Santa Fe. Asimismo, se realizaría un desfile de carrozas florales una exposición industrial y comercial referentes a la floricultura.

El Dr. Rojo prometió a los visitantes que se le daría amplio apoyo a dicha fiesta, coincidentemente con el deseo del gobierno de promover la actividad turística en la provincia.

BALNEARIO DE MELINCUE

La secretaría general de Gobierno dio a conocer la creación de una comisión técnica encargada de estudiar, definir y aconsejar la solución de los problemas de orden físico y funcional del balneario de Melincué, a los efectos de adecuarlo a las exigencias del turismo moderno.

Dicha comisión deberá producir informes sectoriales básicos de cada área, que ataña en lo inmediato a la intervención de los pranificadores físicos y lo mediato a las propuestas y prioridades.

El organismo, según se especificó, deberá dar por finalizada sus tareas a los 45 días de promulgado el decreto, y ha sido integrada de la siguiente manera: por Arquitectura, Arq. Martínez Ledesma; por Hidráulica, Ing. Siró; por Vialidad Provincial, Ing. Farruggia; por Turismo, señor Amado Torres; por Catastro, Agr. Dobot, así como también representantes de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y de la comuna de Melincué. Como asesores actuarán los arquitectos César Carli y Russell Widtte.

El secretario de la Gobernación visitó el túnel

El secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo, acompañado del asesor, señor Mariano Paredes, visitó el túnel subfluvial Hernandarias.

Ambos conversaron con el director de la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel, Dr. Carlos Rabbia, sobre planes y aprovechamiento de las comodidades de que fue objeto el residencial para el alojamiento de delegaciones tanto escolares como deportivas, como así también de otros aspectos que atañen a los atractivos que convergen hacia el túnel, mediante una labor mancomunada de los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos.

COOPERADORAS

Por un decreto emanado por el ministerio de Educación y Cultura, se han acordado subsidios a cuatro cooperadoras escolares, con destino al mejor desarrollo de sus actividades.

En atención a las razones aducidas en las respectivas peticiones, el P.E. otorgó dichas ayudas, conforme al siguiente detalle: asociaciones cooperadoras de las escuelas: de Sordomudos, de Santa Fe, $a. 10 mil; de Minorados Mentales $a. 3 mil; Nº 744, "Las Palmeras" $a. 20 mil; y Nº 416, "Villa Trinidad" $a. 18 mil.

Las entidades beneficiadas deberán rendir cuentas, dentro de los términos establecidos por las disposiciones legales en vigencia.

En marzo licitan la venta de papel

El 4 de marzo, a las 11, se abrirá en la dirección general de Suministros la venta de papel en desuso, existente en la mayordomía de la Casa de Gobierno, y otras reparticiones oficiales, con excepción de la Imprenta Oficial.

Los formularios e informes podrán recabarse en la sede de dicha repartición, Centro Gubernamental, av. John F. Kennedy y Uruguay, 1er. piso, tel. 23004.

CONSIDERARON LA LEY ALGODONERA

En una reunión celebrada en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel M. Aguirre se consideró el anteproyecto de ley algodonera nacional.

Las deliberaciones fueron presididas por el citado funcionario, asistiendo los integrantes de la Cámara de Desmotadores de Algodón, el Dr. Raúl López y el Ing. S. Speziale, por la asesoría del ministro y la dirección de Extensión del ministerio.

El Dr. Aguirre subrayó la necesidad de elaborar un documento que contemple las necesidades de las partes, determinando la posición a aceptarse en la próxima reunión interprovincial, a realizarse en Resistencia, Chaco.

REUNION CON LOS HORTICULTORES

Personal técnico del ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia celebró una reunión con los productores hortícolas, con el fin de formar una cooperativa que nuclee a los horticultores de la zona costera, considerándose asimismo la posibilidad de instalar una planta de procesamiento de productos.

A tales efectos, se constituyó una comisión provisoria, formada por el Dr. José Oroño y Ramón Mendoza.

Dicha comisión deberá elaborar un proyecto de estatutos, en vistas a la asamblea constitutiva que se reunirá próximamente.

Instituyóse premio para la prueba "Ruta de América"

Debido a que el 26 del corriente se produciría frente a la Dirección General de Turismo, el arribo de los competidores de la etapa correspondiente a la prueba ciclista "Ruta de América", el gobernador ha instituido un trofeo para el ganador.

En representación del Dr. Sylvestre Begnis, asistirá el subsecretario de Justicia, Dr. Rubén Ferrara, quien hará la entrega respectiva.

"El Litoral" en Necochea

El casino más moderno del mundo

(Enviado especial - II nota)



Vista aérea del monumental casino necochense.

De acuerdo con lo anticipado en nuestra primera nota sobre Necochea, en la presente haremos referencia al Complejo Turístico Nuevo Casino, inaugurado en la temporada anterior en dicha ciudad.

Al propio tiempo es importante poner de relieve que este complejo está considerado como el más moderno en su tipo, del mundo, razón que justifica con creces que le dediquemos la presente reseña.

Este complejo está dividido en cuatro zonas y tiene una superficie cubierta de 24 500 mts.

En la zona I, donde funcionan las salas de juego, destacamos los siguientes detalles: columnas revestidas en mármoles de Carrera y verde Alpe; araña central situada en el hall de acceso a las salas de juegos construida en caireles polidricos, con una medida de 3,10 mts. de alto, un diámetro de casi 2 mts. y un peso de 3 toneladas. En su interior se ubican más de 300 lámparas. Este sector cuenta también con una pista de patinaje especialmente preparada para la realización de hockey sobre patines, totalmente revestida de porcelana y adornada con macetones del mismo material y obras de jardinería.

En la zona II está el piso de la galería comercial, totalmente realizado en porcelana y paredes revestidas. Los halls de acceso a las salas de juego cuentan con columnas revestidas en bronce repujado y en la confitería sobresale el cielo raso ejecutado en bronce pulido con paneles de iluminación realizados en espejos negros de vitrea viselada.

En la zona III está el Salón Auditorium con capacidad para casi 700 personas. Cuenta con camarines individuales con baños totalmente instalados, sala de electricidad, utilería y todas las dependencias necesarias para la actividad teatral.

En la zona IV se encuentran el restaurante, boite, piscina de natación y baños finlandés, turco y sauna.

Es decir que este monumental complejo está perfectamente dotado como para satisfacer las más exigentes demandas en materia de confort, lujo, funcionalidad y avanzada arquitectónica.

Pero, tal como lo señalábamos en nuestra primera nota, Necochea no es únicamente ámbito propicio para el juego, y su monumental casino es sólo una de sus grandes atracciones, junto con los paseos públicos, las anchas avenidas bordeadas por modernas construcciones, las hermosas playas y sus "campings".

De acuerdo con el el testimonio de los expertos, para el año 2.000 Necochea contará con aproximadamente 200 mil habitantes, ya que registra un índice de crecimiento vegetativo del 2,3 por ciento.

También hay otros datos de interés: la población escolar de esta ciudad es de 17 mil alumnos en sus tres ciclos y suman más de 14 mil las unidades de vivienda computadas por los organismos municipales.

El nivel educativo y cultural es óptimo, al igual que la tasa general de ingresos "per cápita", todo lo cual habla en favor de una excelente convivencia social enmarcada por hermosos paisajes naturales.

Para los amantes de las estadísticas —y sin que ello signifique agotar el tema— anotemos que en Necochea existen 13 instituciones bancarias, 11.000 televisores, un automotor cada siete personas, casi un 30 por ciento de extranjeros asimilados en la comunidad necochense, y un museo único en su género, en América: el bromatológico.

En próximas notas nos ocuparemos de otros aspectos interesantes de esta hermosa ciudad atlántica.

EL LITORAL

Viernes 22 de febrero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA BUSQUEDA DEL DIALOGO INTERNACIONAL

La reunión de cancilleres de Méjico pone de relieve y de actualidad el tema de la unidad latinoamericana. La conferencia que lleva el nombre de Tlatelolco, parece como el empeño de crear nuevas condiciones para un diálogo con los Estados Unidos. El tema no es nuevo. Responde a una exigencia de los países del continente que tiene ya su data, aunque no larga, pero sí lo suficientemente madura como para lograr materializarse. La aspiración está en pocas palabras reflejada en la opinión del canciller mejicano: conversar con Kissinger sobre una base de igualdad, con respeto y comprensión recíprocas a fin de conseguir la coordinación con los Estados Unidos y no la subordinación a esta nación. Y no la subordinación, se dice. Claramente significa el cambio de ánimo y de una tesitura que ya ha hecho bastante daño en el orden internacional. De igual a igual, sin que prevalezca la posición del más fuerte.

La cuestión tiene sus antecedentes. Y no basta retrotraerse a los episodios históricos que han jalonado en otras épocas este accidentado asunto de las relaciones entre la Unión y las otras repúblicas de América. No hace un año que en la octava reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, el enviado de Washington, Meyer, rechazó la postura latinoamericana sobre nuevas bases para la cooperación. Es decir, una cooperación integral, no condicionada unilateralmente, ni discriminatoria y que se aplique en todos los campos: económico, social, tecnológico y cultural. América latina desde entonces no ha abandonado su posición; la vuelve a reafirmar y la plantea como indispensable para resolver los puntos neurálgicos en la armonía continental.

Estados Unidos juega en la cuestión como un consumado ajedrecista. Sabe a veces mover las piezas con habilidad y con sorpresas. Juega con algo que está en el espíritu de todos los pueblos americanos, pero que en muchos casos presenta lamentables fisuras: la unidad latinoamericana. Acaso es fuerte y se siente en las naciones que constituyen el conjunto de lo que específicamente es la América del Sur. Tiene otras facetas en América Central y otra visión característica en las repúblicas nuevas del Caribe, últimos despendimientos del colonialismo. Factores económicos, problemas del desarrollo, y, naturalmente, mentalidades diversas, resquebrajan una unidad sobre la cual golpea la potencia del Norte.

Planteado así el problema, quizá el elemento aglutinante en este momento sea nuestro país, que trata de adaptar las relaciones continentales a la nueva situación mundial. Argentina es hoy la gran democracia hemisférica y enfrenta la unión latinoamericana con nuevas perspectivas, que no son las tradicionales, ya de por sí endebles en un mundo tecnológico. Por eso el presidente de la República ha hablado del continentalismo, como prólogo del universalismo, y ello implica una modalidad distinta, algo así como una Comunidad Económica Americana, con poder y autoridad suficientes para actuar en las mesas internacionales con gravitación indiscutible. El nuevo diálogo que se busca puede aquí tener su principio.

Las pautas de la región noreste para una próxima ley nacional de educación



El escribano Naput mientras informa al periodismo sobre temas de educación.

En la tarde de ayer realizó una conferencia de prensa el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Esc. Juan Miguel Naput, tratándose diversos temas que atañen al aspecto educativo y cultural de la provincia y, además, de la Nación.

En efecto, se consideró especialmente las actividades desplegadas últimamente por el Consejo Federal de Educación que integran todos los ministros del ramo de todo el país, en especial la reunión que tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de marzo en Calafate y donde se analizarán las pautas para la futura ley nacional de educación.

En primer lugar el ministro Naput informó que en una reunión realizada por el Consejo, donde se consideraron los pasos previos a la que se hará en el sur del país, se aprobó la inclusión del área de cultura dentro del Consejo Federal de Educación (a sugerencia del ministerio de Santa Fe), que anteriormente integraba un consejo federal de cultura con los subsecretarios del ramo de todas las provincias. Por considerarse que los ministros lo son al mismo tiempo de Educación y Cultura, se entendió que también el Consejo debía incluir las dos ramas y de ahora en adelante el organismo se denominará Consejo Federal de Educación y Cultura.

En lo que atañe a las pautas para la próxima ley nacional de educación, informó el Esc. Naput que el ministro de Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana, quien preside el Consejo Federal, solicitó a todos los ministros provinciales que presentaran las pautas para una próxima ley, ya que el organismo es considerado de vital importancia en el área educativa.

De esa forma, nuestra provincia, juntamente con las que integran la región del noreste (Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Entre Ríos y Santa Fe) presentaron las bases para dicha ley, que, señaló el funcionario, son pautas generales. Agregó que el noreste fue la única región que presentó las bases en conjunto, ya que el resto de provincias, o no presentaron pautas o lo hicieron por separado.

Las pautas de la ley de educación

Por considerarlo de sumo interés, durante la reunión el Esc. Naput hizo entrega de las bases presentadas por la región noreste en el Consejo, que comienza aconsejando "robustecer las esencias cristianas y nacionales del pueblo, dándoles cabal conocimiento de la verdadera historia de la Patria".

También expresa que la educación "responderá a las aspiraciones y necesidades de desarrollo de la comunidad a quien va dirigida, poseyendo una flexibilidad tal que permita la participación activa, estructurada y real de dicha comunidad a través de sus instituciones; preparará a la comunidad para su participación en el proceso de unidad e integración latinoamericana".

Asimismo habla de impartir una educación crítica y constructiva que desarrolle la capacidad organizada, con conciencia de su libertad en función de la verdad y la justicia, y de su responsabilidad social y de "integrar la educación de tipo manual con la intelectual como elementos formativos de la persona, para su capacitación laboral y profesional, la formación del carácter y el cultivo de sus aptitudes".

Las pautas refieren además a la necesidad de participación de la familia en la educación, como célula básica de la sociedad y a que se deberá "difundir la tercera posición justicialista, humanista y cristiana como forma de superación del individualismo de forma capitalista y de colectivismo de forma comunista".

Alude también a armonizar las aspiraciones de las distintas regiones del país y a proveer por parte del Estado de recursos de igualdad de oportunidades educativas en como intensificar el aprovechamiento de los medios de comunicación masiva con fines educativos y evitar toda forma de imposición cultural extranjerizante.

Se ocupa también de la atención de la educación especial y de la educación para la salud y dice que la enseñanza será impartida libremente en establecimientos oficiales, privados o en el hogar, siempre y cuando se acredite fehacientemente el cumplimiento de lo establecido por esta ley y la educación será obligatoria y gratuita en los niveles inicial, primario y ciclo básico "modalizado".

El Esc. Naput destacó que la próxima reunión que se iniciará en Río Gallegos y continuará sus sesiones en Calafate (por pedido especial del gobernador de la provincia de Santa Cruz), es de suma importancia, ya que allí se conocerá la opinión de todos los ministros de Educación sobre la ley nacional.

Sin embargo, de ella no saldrá el anteproyecto de ley, sino que, según agregó el funcionario, las pautas elaboradas serán puestas a consideración de todos los sectores del país. "De esa manera —señaló— no será una ley improvisada ni antojadiza, sino que será estructurada con la opinión de todo el país".

En otro orden de cosas el ministro Naput se refirió a la invitación que, en su carácter de descendiente de árabe, le formuló el ministro de Bienestar Social de la Nación para participar de la reunión realizada por la comisión argentina encargada de la recepción de la delegación de Libia, y de la que fue designado asesor de la citada comisión.

Otros informes del ministro de Educación provincial

Durante la conferencia de prensa ofrecida por el ministro de Educación y Cultura Esc. Juan Naput, se informó sobre varias cuestiones de educación.

Así, por ejemplo, consultado respecto a la ya vieja cuestión del traspaso de escuelas nacionales a las provincias, señaló que por el momento no hay solución en lo que atañe al presupuesto, pero en cambio se piensa ir concretando la absorción de algunas escuelas y además, la unificación de los programas y supervisión a nivel provincial de los establecimientos nacionales, a fin de la unificación de criterios a nivel regional.

También informó que se encuentran muy adelantadas las gestiones para que los docentes provinciales se beneficien con DOSME.

En lo atinente a la enseñanza privada dijo que se ha pedido aumento de partidas para cubrir los cargos que aún no han sido reconocidos ya que "soy defensor de la enseñanza privada, no sólo porque la Constitución la autoriza al hablar de libertad de aprender y de enseñar, sino porque significan un gran aporte, ya que no contamos a nivel estatal con la infraestructura necesaria para cubrir toda la educación".

En materia de infraestructura edilicia de establecimientos educativos, informó que existe un importante plan para llevar a cabo, ya que la situación es bastante deficitaria en la provincia en ese sentido. Así, manifestó que existen 825 escuelas que hay que hacer totalmente de nuevo.

En ese orden se cuenta con 5.000 millones de pesos destinados a solucionar el problema edilicio. De esa suma se ha dispuesto que 4.000 millones se inviertan en la construcción de 30 nuevos edificios escolares y los 1.000 millones restantes serán ocupados en las refacciones escolares.

Adelantó también el ministro que a nivel nacional se confirmaría al personal docente interino que acredite como mínimo 3 años de servicios.

CONCEJO MUNICIPAL

Los asaltos, la falta de vigilancia y un proyecto de comunicación del POL

El bloque de concejales del Partido Orientación Legalista, integrado por el Dr. Escudero y el Sr. Carabajal Milessi, ha elaborado un proyecto de comunicación relacionado con la ola de asaltos y robos a mano armada que se registra en distintos puntos de esta ciudad.

El proyecto tiene su origen en la inquietud expuesta por un grupo de vecinos de la zona sur, quienes denunciaron que ese tipo de delitos se registra aun en plena luz del día. Por la comunicación antedicha se solicita al Departamento Ejecutivo municipal que interese en el problema a las autoridades policiales y que si éstas reconocen su incapacidad insuficiente, de efectivos para controlar la situación, el problema sea derivado a las autoridades militares, con el propósito que éstas actúen rápidamente en salvaguarda de los intereses de la población, que hoy se ven expuestos a toda clase de atropellos.

Una felicitación

El mismo bloque del POL ha enviado una nota de felicitación a la Comisión Permanente de Prevención de Accidentes de Tránsito, cuyas sugerencias coinciden con las sostenidas por sus concejales. Se señala, también, que en breve va a ser elevado un proyecto en ese sentido para que sea tratado por el Concejo Municipal.

Se contemplan en el proyecto aspectos referidos a la represión y sanciones, como así también se menciona el papel que debe jugar la Policía Municipal, responsable de la aplicación de la ordenanza respectiva.

Las cercas y veredas

El edil José Ramón Basaill es autor de un proyecto de ordenanza relacionado con la sanción y/o plazos para construir cercas y veredas en determinadas zonas de la ciudad.

El referido proyecto contempla las siguientes iniciativas:

—Los propietarios de inmuebles frentistas, ubicadas en calles que se encuentran empedradas o pavimentadas y zonas residenciales de tierra y que, a los 30 días de promulgada la presente ordenanza no hubieran construido cercas y/o aceras, o no las mantuvieran en buen estado de conservación, se harán pasibles a las multas previstas en el art. 2º de esta ordenanza.

—La multa inicial será de pesos 50 hasta los 15 m. lineales de frente, más pesos 5 por cada metro lineal o fracción mayor de 30 cm. que excediere de dicha medida y por cada uno de los elementos dispuestos en el art. 1º.

—Cada 90 días se procederá a inspeccionar los inmuebles cuyos propietarios hayan sido intimados y, cuando no se hubieran realizados los trabajos pertinentes, se los sancionará nuevamente con el duplo de la multa anterior, hasta cubrir el 200 % del valor estimado de los trabajos que se debían realizar.

—Cuando se hubiera cumplimentado la totalidad de lo dispuesto en el artículo anterior, y se hubiere recibido el pago respectivo, la municipalidad se encargará de realizar los trabajos exigidos.

—Cuando el interesado pudiera demostrar fehacientemente su imposibilidad económica para efectuar los trabajos no será pasible de sanción alguna y podrá requerir, del municipio la financiación de las mismas, para lo cual el DE reservará, como mínimo, el 50 % de los ingresos que se produzcan por la presente ordenanza, con lo que irá atendiendo paulatinamente estos pedidos.

—Los propietarios de inmuebles frentistas, de calles que se pavimenten en el futuro, dispondrán de un plazo de 180 días para realizar los trabajos, a contar de la fecha de habilitación de la calle.

—Los propietarios deberán ajustarse, para la construcción de cercas y/o aceras, a las normas establecidas por la ordenanza Nº 6.120.

—Facúltase al DE a establecer, con intervención de las Secretarías de Entidades Vecinales y Obras Públicas, los casos zonales de excepción de la presente ordenanza.

Proyecto de ordenanza referido al bowling

El concejal Higinio R. Veiga, del bloque del Frejuli, ha presentado un proyecto de ordenanza relacionado con los locales donde se practica el juego del bowling.

Se prevén una serie de requisitos referidos a los propietarios ventilación y aireacción del local, sonido, etc., determinándose el siguiente horario de cierre: viernes, sábados y vísperas de feriados hasta las 5; los demás días hasta las 3; la permanencia de menores de 18 años se permitirá hasta las 3 y las 2, respectivamente conforme con los días indicados anteriormente.

Se faculta a la Dirección de Espectáculos Públicos para que en casos justificados (realización de torneos internos, zonales o interprovinciales), el horario de cierre se extienda hasta las 7, y la permanencia de menores de 18 años hasta las 5.

En torno a un informe

Con relación a un informe dado a conocer por los concejales Veiga y Basaill, relacionado con el Instituto Frigorífico Municipal, destacan los citados ediles que el estudio se pudo realizar hasta el momento que la justicia dispuso intervenir, oportunidad en la que se hizo entrega de toda la documentación.

Proyecto de resolución

H. R. Veiga ha elaborado un proyecto de resolución en el que solicita al D. E. adopte las medidas tendientes a cumplimentar la resolución número 18.973, y que fuera comunicada por cédula a la entidad afectada y reclamante en primer término, es decir, el Club Agua y Energía.

Se pide, asimismo, que por conducto de la Policía Municipal se intime a la empresa Maitar Aparatos para que en forma inmediata normalice la calle Rivadavia, entre Alberti y Vieytes, sin abrir actualmente.

NOTAS

Liberato: un adiós al pequeño lustrabotas

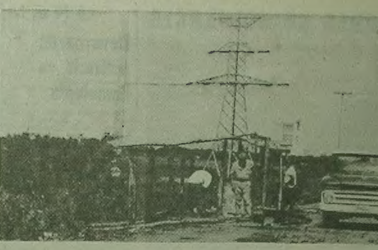
A los 11 años era ya un veterano del cajoncito. Tiempo atrás, siendo más niño, se había incorporado al foro santafesino con su carita azulada por una deficiencia congénita del corazón. Era lustrabotas y se llamaba Liberato.

Amigo de magistrados y curiales, todas las mañanas asomaba su diminuta figura por galerías y despachos del tribunal santafesino, haciendo su trabajo a conciencia. En las severas fiscalías de primera instancia, había encontrado el cariño de que adolecía en el apartado caserío de una isla cercana. Y en las adustas salas de audiencias supo mostrar algunos escasos cuadernos escolares, soñando con un futuro que no pudo alcanzar. Todos los mediodías, culminaba su jornada compartiendo la ración policial de la guardia de turno.

De rápidas respuestas, dictadas por esa picardía criolla que le encendía las pupilas, Liberato no podía pasar desapercibido para litigantes y jueces. Entre las resonancias de aquello que los romanos llamaron el "estrepitum fori", se deslizaba como un paradojal caracol vivaracho, con el cajoncito a cuestas y una espada de Damocles pendiendo sobre sus pasitos.

El proyecto de intervenir quirúrgicamente su pequeño corazón, quedó frustrado esta semana. La noticia de su muerte, tantas veces adivinada por todos en su fatigoso ascenso de las escaleras, se fue pasando de boca en boca. La clientela tribunalicia empezó a sentir la nostalgia del amiguito que ya no volverá a disipar las preocupaciones de una litis enredada y cargada de pasiones. Su charla no quebrará más el silencio absorto, donde un magistrado está experimentando en carne viva las dudas del pretor antes de inclinar la balanza.

Se llamaba Liberato. Su corta vida fue uno de esos dramas humildes que todos anhelamos sea el último, en un país que sigue esperando un sistema previsional de alta eficiencia y total cobertura.



Escapando a las aguas, estos pobladores de zonas bajas levantan viviendas precarias a la vera del camino que va desde el puente sobre el riacho Santa Fe hasta Alto Verde.



En el paraje "La Cortada", en el sur del distrito, el agua irrumpe furiosamente, cortando el camino.

Continúan los trabajos de contención de las aguas en Alto Verde. Situación en el Norte

El panorama que presenta el distrito de Alto Verde, a raíz de la continua crecida de las aguas, como es notorio, viene provocando gran inquietud entre los afectados por el fenómeno. Informaciones emanadas de Prefectura Marítima indican que esta mañana, a las 6 la altura del río señalaba 5,05 mts. y el incremento continúa registrándose a razón de cinco centímetros cada 6 horas, por lo cual se persiste en las tareas de ayuda de todo tipo a los pobladores ribereños.

El destacamento policial de la zona informó que a la altura de la manzana 3, a unos 700 metros hacia el este de la citada subcomisaría, la crecida avanzó favorecida por los bajíos existentes, debiéndose evacuar a unas 30 familias, las que fueron alojadas en su mayoría en la capilla parroquial del distrito. A su vez se procedió a entregar cortes de ranchos a los más necesitados, en tanto que unidades mecánicas continúan reforzando con tierra y pedregullo el corte del camino producido en la manzana 7. Cabe señalar que el estado sanitario es bueno en general, y se produjo hoy el arribo de camiones particulares con provisiones de carne vacuna, las que de inmediato se distribuyeron entre familias necesitadas.

En la Vuelta del Paraguayo

Prefectura informó, además, que se continúa con las tareas de patrullaje en prevención de algunas necesidades urgentes. Sin embargo, se señaló que no fueron requeridos los servicios de lanchas, ya que en la zona considerada más crítica, es decir, en el paraje Vuelta del Paraguayo, sus pobladores efectúan los traslados por sus propios medios, instalándose a la vera de la ruta 168, ya que el aumento de las aguas en el paraje es constante.

Idéntico panorama se presenta en la Isla Clucellas, reiterándose que hasta el momento es bueno el estado sanitario en general.

Elementos de Vialidad Provincial, Obras Públicas de la provincia y su similar de la Municipalidad, continuarán trabajando arduamente en las reparaciones de las contenciones existentes, con el fin de impedir en lo posible los estragos que pudiera producir el líquido elemento.

En Barranquitas Oeste

La crecida que se registra también en el caudal del río Salado y que afecta sensiblemente a la zona oeste de la ciudad, está provocando también ingentes esfuerzos para su contención.

Maquinarias de Obras Públicas de la Municipalidad continúan en el trabajo de reforzar el muro existente, señalando funcionarios de la repartición que el inconveniente mayor se ha originado a raíz de que dicho muro lleva poco tiempo de construcción y aún la consolidación de la zona elevada no ha tenido la necesaria compactación, razón por la cual las aguas operan con cierta facilidad en su destrucción. De todas maneras, hasta el momento se ha logrado impedir cortes y penetraciones, a través de una intensa labor de rellenamiento y el trabajo permanente de las bombas especiales de desagote en los lugares anegados.

El estado sanitario es normal y hasta el momento la situación se considera perfectamente controlada por los organismos técnicos oficiales, y el esfuerzo continuo de los pobladores.

Trabajos de la Asoc. V. del Parque

Un comunicado de la Asoc. Vecinal Villa del Parque da cuenta de la labor que se está desplegando en la zona afectada por la crecida. Se indica que "la difícil situación por la que atraviesa el barrio, obliga a la adopción de las siguientes medidas de prevención: 1º) colocación de compuertas en el desagüe que da hacia el río Salado, con el empleo de un total de 500 bolsas de arena, trabajo que realizan los mismos vecinos organizados en equipos de voluntarios; 2º) instalación de una bomba de desagote para mantener en condiciones al barrio, por el problema de filtración; 3º) limpieza y "cuneteo" total del barrio, a cargo de personal municipal; 4º) rellenamiento de lotes, ya que el nivel en el barrio es muy bajo. Finalmente se informa que entre las medidas aún por tomar figura la de la instalación de dos reflectores, a fin de permitir el trabajo nocturno, y construcción de un muro de defensa debajo del puente Negro, sobre el Salado (vía Mitre) y apertura de un desagüe hacia la ruta de tránsito pesado para desagote del barrio".

La Asociación Villa del Parque detalla en su comunicado que los vecinos, en coordinación directa con la secretaría y la Federación de Vecinales, están trabajando permanentemente, señalando que "las consecuencias de esta inundación se deben a no haberse tomado medidas a tiempo".

En el interior

Informaciones procedentes de la ciudad de Tostado, cabecera del Dpto. 9 de Julio hacen saber que la situación en esa zona —declarada de emergencia— se ha agravado con el avance del líquido elemento proveniente de Santiago del Estero, a causa de haber dispuesto las autoridades de ese Estado la apertura parcial de la compuerta del embalse de Añatuya. La medida de seguridad fue adoptada a raíz de la fuerte presión de las aguas sobre la estructura de la obra, luego de observarse peligrosas fisuras.

El puesto de Policía Caminera de Fortín Inca, en el límite entre ambas provincias, alertó a la Junta de Defensa Civil que en los próximos días, las aguas que actualmente invaden la localidad santiagueña de Tres Lagunas penetrarán en la región norte de nuestro territorio aumentando considerablemente el caudal por lo que se estima que anegarán grandes extensiones de campos sembrados. Cabe acotar que la altura del río Salado en esa zona supera los 2 metros, por lo que en Tostado se procederá a la colocación de una escala limnográfica para el control del cauce.

Evacuación en San Ramón

La Dirección General de Defensa Civil de la provincia calificó de "crítica" la situación en el paraje San Ramón donde existen varias colonias. Por esa razón el gobierno envió un helicóptero al lugar para proceder a la evacuación de los afectados que serán trasladados a Tostado.

En Villa Guillermina, en tanto, continúa intransitable el camino de acceso a causa del desborde del arroyo El Rey, cuyas aguas cubren todo el trayecto. Ante ello Vialidad Provincial dispuso el envío de una motoniveladora para el acarreo de víveres y otros elementos de emergencia.

General Obligado

Allí la situación sigue estacionaria aguardándose el descenso del arroyo El Rey. En cuanto al agua caída, nos informaron que afectó la siembra del girasol, considerándose las pérdidas de la presente cosecha en alrededor de un 50 por ciento.

Vera

Las precipitaciones pluviales de (miércoles último agravaron ciertos sectores, especialmente el del distrito Los Amores, donde debieron ser evacuadas unas 15 familias a las que se alojó en vagones ferroviarios.

Por su parte, en Tartagal, pese a seguir aislado, el estado general mejoró por la habilitación de un autovía del Ferrocarril Belgrano.

En la localidad mencionada así como en las de Calchaquí y Margarita la pérdida de girasol se estima de un 50 por ciento, y la de maíz en un 100 por ciento, habiendo resultado también seriamente dañadas las plantaciones de algodón, en La Gallareta.

Informe técnico

En el Ministerio de Obras Públicas recogimos un informe de la situación en base al relevamiento aéreo efectuado por el director de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich y el administrador de Vialidad Provincial, Ing. Héctor Scotta. A pesar de no existir información oficial al respecto, las versiones indican que en el informe presentado por ambos funcionarios al gobernador, se consigna que el panorama actual no reviste mayor peligro aunque hay inquietud por el corte de las rutas 98 y 13 que unen a nuestra provincia con Villa Angela en el Chaco.

Cabra Corral

Por razones similares a las que impulsaron a la apertura de la compuerta del embalse de Añatuya, las autoridades salteñas ordenaron abrir los grifos del dique citado, cuya correntada a través del río Dulce (Sgo. del Estero) lle-

(Pasa a Pág. 5)

MUNICIPALES

El calendario para ferias y mercados en Carnaval se dio

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos comunicó que durante los feriados de Carnaval funcionarán normalmente las distintas ferias francas, en los horarios y lugares habituales. En cambio los mercados Norte y Central desarrollarán actividad el lunes y martes, de 7 a 12, no trabajando por la tarde. Además, el domingo venidero no trabajará el Mercado de Abasto en razón de celebrar un nuevo aniversario.

Trabajos urgentes en Barranquitas

Al cabo de una reunión realizada entre el titular del D. E., Sr. Adán Noé Campagnolo y los secretarios de Obras Públicas y de Entidades Vecinales, Ing. Roberto Espósito y Sr. Pedro Murillo, respectivamente, con participación de vecinalistas del barrio Barranquitas Oeste, se expusieron medidas de urgencia, ante la inminencia de inundación.

Consisten en trabajos de rellenamiento y nivelación de terrenos y de la puesta en marcha de 2 bombas extractoras con una capacidad conjunta de 2.600.000 litros por hora. Por otra parte, los citados secretarios, acompañados por altos funcionarios, visitaron la zona, observando los trabajos que se realizan.

La moratoria

Se reiteró que el 28 del actual vencerá el plazo para acogerse a los beneficios de la moratoria tributaria, por deudas vencidas al 30 de junio último. Se aclara asimismo que quienes actualizaron su situación fiscal en el orden nacional ("blanqueo de capitales), tienen oportunidad de rectificar las liquidaciones del derecho de registro e inspección, exentas de recargo y multas.

Anticipo del derecho de registro

Se encuentran a disposición de los contribuyentes las boletas de pago del primer anticipo del derecho de registro e inspección, que vencerá el 5 de marzo.

Las mismas podrán ser retiradas de la sección Registro e Inspección, planta baja del palacio municipal, de 7 a 13. Por otra parte, para facilitar la labor de los profesionales, éstos podrán presentar un listado de contribuyentes a quie- [illegible]

Vencimiento del derecho de nichos

La Dirección de Cementerios suministró una nueva nómina correspondiente al vencimiento del derecho de uso de nichos. Es la siguiente: Negrete José y otro, Niederberg Laureana S. de, Núñez Pedro, Ortiza Teresa A. A. de, Ortis Cenobio, Ortolochipe Martín P. y otro, Olmos Eloísa, Olmos María, Ojeda Gregorio y otro, Orellano Juan M., Ote- [illegible] Julio, Ordóñez Juan, Pérez María, Putallas Julio, Prendone José, Petrosino Lidia G. de, Pujato Manuel L., Pradolini Francisco, Patronilleau Rubén D., Pijuán José y otro, Posadas Filomena P. de, Ponce Ignacio, Peralta Gualberta J. de, Pedrón Antonio, Peralta Juana B. de, Parente Vicente, Prieto María S. de, Pérez Luciano R., Panizza Augusto, Ponce de León María E. L. de, Quiros Arminda B. de y otro, Quiroz Modesta I. S. de, Quiroa Manuel, Quiroga Victoria.

Habrá recolección de residuos el lunes próximo

La Dirección de Limpieza de la Municipalidad informó que el lunes próximo se desarrollarán normalmente los servicios que presta, entre ellos el de recolección de residuos. En cambio, el martes venidero no habrá prestación de los mismos, por lo que solicita al vecindario no colocar en las veredas los paquetes con basuras.

Recomendación a las empresas de ómnibus

La intervención en la Dirección de Policía Municipal ha reiterado a los presidentes de empresas del transporte urbano de pasajeros, la necesidad de informar fehacientemente a los conductores de colectivos sobre distintas normas legales y de prudencia, indispensables para evitar accidentes de tránsito.

Los trabajos en barrio Estrada

El ministro de Obras Públicas, Dr. Fischer, juntamente con el secretario Ing. Espósito y el señor Pedro Murillo, de la secretaría de Entidades Vecinales de la Municipalidad, visitaron el barrio J. M. Estrada.

Los funcionarios observaron los trabajos que allí se realizan en prevención de inundaciones, tales como acarreo de tierra para rellenar bajíos y limpieza y rectificación de desagües.



LEGISLATIVAS

Piden informes sobre beneficios de un sorteo

Los senadores **Oscar Mesa [illegible]** y **Adero E. Marchetti** (PDP), presentaron al cuerpo de que forman parte un pedido de informes dirigido al P. E. [illegible] al producto obtenido en el sorteo extraordinario realizado en beneficio de los damnificados por la inundación en 1973 y la forma de distribución de los fondos logrados.

El texto del proyecto pregunta: 1º) a cuánto ascendieron los beneficios obtenidos como consecuencia de la realización del sorteo extraordinario del 24 de agosto de 1973 de la Lotería de Santa Fe, con destino a la ayuda a los damnificados por las inundaciones del litoral santafesino; 2º) si los mismos no han sido otorgados o distribuidos, a pesar del tiempo transcurrido, cuáles son causas que han originado la demora en la aplicación de la ley 6964, que refiere a la cuestión planteada; 3º) dado el caso del apartado anterior solicitase informe de qué modo, tiempo y forma el P. E. dará cumplimiento a la ley.

El vicegobernador recibió al ministro de Educación

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, recibió en su despacho del Senado al ministro de Educación y Cultura, Esc. Juan Miguel Naput.

En tal oportunidad el Sr. Naput, en presencia del vicegobernador, de legisladores nacionales y provinciales expuso distintos aspectos de la labor que se cumple en la secretaría de Estado a su cargo, especialmente en lo que atañe al tema educación.

Santiagueños en la Legislatura

Un grupo de santiagueños residentes en esta ciudad estuvo en la Legislatura, considerando detalles referentes a la ayuda que gestiona para sus coterráneos, que como se sabe en estos momentos se hallan afectados por una seria grave inundación.

Los mismos obtuvieron la colaboración del vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello; de los senadores Carlos Bravo y N. Alluz, y de los diputados Carlos A. Mattana y Ruddy del Turco, quienes con la realización de diversas gestiones obtuvieron los elementos necesarios para socorrer a los damnificados por la inundación de la provincia hermana.

Proyecto del PJO sobre aspectos de electrificación

En un proyecto de resolución presentado por el diputado **Tito Livio Vidal** (PJO), se dispone invitar al ministro de Obras Públicas para que informe sobre los siguientes puntos: 1) estado actual del tendido de la red de electrificación rural, departamentos que abarca y distritos servidos por la misma; 2) si es cierto que a los vecinos del distrito Arrufó, Dpto. San Cristóbal, que han abandonado en su totalidad el servicio, no se les ha tendido la "bajada" —toma de energía— desde las líneas troncales a sus establecimientos; 3) si un hecho de esta naturaleza, no configura una violación a los derechos de los contribuyentes y a las disposiciones de la ley 6604; 4) medidas que se han de adoptar, para la pronta normalización del [illegible].

En los fundamentos expresa el Sr. **Vidal** que se han recibido numerosas denuncias de vecinos del distrito Arrufó referente al incumplimiento de la Dirección Provincial de la Energía, de tender las bajadas, aun cuando han abonado en su totalidad los derechos impuestos por el Estado, lo que no se ha podido concretar pese a los reiterados reclamos efectuados ante el organismo citado, por petitorios firmados por los mismos y notas cursadas por la propia comuna, diciendo por último que no se puede aceptar esa situación máxime cuando no existan justificativos para la demora apuntada.

Entrega de un subsidio

El presidente del bloque de diputados del Frejuli, señor Carlos A. Mattana entregó a las autoridades de la escuela Nº 287 de Humberto Primo [illegible] de 1.300.000 el que forma parte del "plan país", que recibió la directora de la misma, Sra. D. A. de Borgnia, y las maestras Clelia B. de Oggero y Mary M. de Ristorto.

El citado subsidio será destinado a la instalación de nuevos sanitarios en el establecimiento educacional.

La inundación en el interior

(Viene de Pág. 4)

garía a nuestra provincia.

Campos inundados

Una extendida área de [illegible] destinados a la agricultura y la ganadería, ubicados al noroeste del Dpto. San Cristóbal hasta el límite con 9 de Julio, está bajo las aguas provenientes de intensas lluvias.

Medidas del P. E.

El secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo, anunció que el P.E. dispuso remitir ayuda consistente en abrigos, alimentos, medicamentos y otros elementos al gobierno de Santiago del Estero. Cabe destacar que el Centro de Residentes Santiagueños de esta ciudad, con el auspicio de Cáritas Argentinas, había solicitado al gobierno de Santa Fe ayuda para las familias damnificadas.

Ayuda del personal de Vialidad Nacional

La [illegible] nal de Vialidad Nacional, dispuso la donación de 6 millones de nacionales —a dividir en partes iguales— a las provincias de Santiago del Estero, Salta y Jujuy, como aporte gremial a las familias afectadas. Asimismo informó que a la brevedad esa entidad [illegible] los 14.000 afiliados [illegible] todo el país requiriendo un día de sueldo para [illegible] damnificados.

ACLARACION

Se hizo presente en nuestra [illegible] la Sra. María B. de Welbel con el objeto de aclarar que entre las actas levantadas por el cuerpo de inspectores del Departamento de Abastecimiento —en la que figura la casa de regalos de la que es propietaria— la correspondiente a su negocio no es por infracción de precios máximos, como apareció en este diario, sino por falta de exhibición de precios de venta al público.

Integraba una banda un empleado de la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, (NA). — Personal de la comisaría 21a. tras sostener un tiroteo con los ocupantes de un vehículo sospechoso, lograron la detención de los mismos, comprobándose que integraban una banda que momentos antes había asaltado una finca donde se infrigía la ley de juegos.

El 18 del corriente la brigada externa de la citada comisaría recorría la jurisdicción cuando al llegar a Paraguay y Medrano observaron la presencia de un automóvil ocupado por dos personas en actitud sospechosa. Al disponerse a interrogarlos los policías fueron atacados a balazos, resultando accidentalmente herido el sereno de un garaje situado en las inmediaciones de nombre Carlos Hoffmann. Los delincuentes lograron huir dejando abandonado el vehículo.

La investigación posterior permitió establecer que el rodado había sido dejado por su dueño en el taller mecánico situado en Castillo 740, propiedad de Antonio Alberto Casimiro. De allí fue retirado con conocimiento de Casimiro por un operario del taller, Julio Gumersindo Auges, de 24 años, quien junto con Juan Carlos Jelicanin, de 29; Héctor Acuña, de 21, y Osvaldo Aliatta, de 33, empleado éste del Senado de la Nación perpetraron un asalto en la finca señalada con el número 3351 de calle Cabrera, lugar donde se infrigía la ley de juegos prohibidos.

En ese lugar despojaron a los asistentes de 500.000 pesos moneda nacional, huyendo en dos automóviles. Uno de ellos, el que había sido retirado del taller mecánico, estaba ocupado por Augés y Jelicanin, y al llegar a Mansilla y Vidt chocaron con otro automóvil. Aquel rodado sufrió desperfectos que obligaron a su detención en el lugar donde los sorprendió la brigada policial y con la que sostuvieron un tiroteo.

Estado del tiempo

Son normales las condiciones

No se han registrado cambios en las condiciones del tiempo. El cielo estuvo despejado a lo largo de la jornada y la presión atmosférica al cierre de esta edición alcanzaba a 756 mil metros de mercurio.

En cuanto a la humedad fue de 67 por ciento y el aire soplaba del sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros por hora. La temperatura experimentó un ascenso, registrando la columna mercurial una mínima de 18 grados a las 5.10 y una máxima de 30 grados 5 décimas a las 14.50.

DATOS DE LLUVIA

Con respecto a la lluvia caída en las últimas 48 horas en la provincia, la secretaría de Transportes del F. C. Gral. Belgrano dio a conocer las cifras registradas:

Manucho 20, Colonia 14, Progreso 15, I. Boasi 12, Galisteo 15, Clase 14, Casablanca 15, Eusebia 18, Catagaita 15, Alcorta 12, Chilolón 5, Guadalupe 10, A. Aguilar 30, Lag. Paiva 39, Aromos 24, Cayastacito 12, Naré 21, V. Mujica 8, San Justo 14, R. Quebracho 18, Petronila 17, Sacalcegui 10, M. Eugenia 20, Lucila 17, Nueducita 12, San Cristóbal 20, Santorre 10, La Cabral 15, Buanqueros 11, Las Avispas 25, N. Italia 21, E. Bams 13, C. Garay 27, Logroño 40, Independencia 60, Los Charabones 35, F. Inés 53, P. Dulce 83, G. Escolta 25, Bandera 35, Averías 54, Tacanitas 43, S. Bajo 12, Añatuya 18, T. Pueco 9, S. Corral 6, H. Huasal 5, P. Mayo 10, Clodomira 5, Nasaló 12, Tobas 8, Vilelas 15, Puna 15, Quimili 5, Girardet 70, Roversi 55, Gancedo 75, Capdevila 85, Pinedo 50, Charata 40, Las Breñas 8, Corzuela 12, C. Largo 29, A. Teral 10, Napenay 32, S. Peña 25, La Chiquita 60, Quitilipi 56, Napalpí 55, Machagai 35, P. Plaza 40, F. Aguilar 90, Lapachito 60, Makallé 75, L. Blanca 78, Tirol 40, Cacui 24, Resistencia 36, P. Vilelas 33, Alhuampa 17, Cejolao 85, Otumpa 35, Aerolito 30, Miraval 20, Hasse 19, Tiotina 15, Libarona 22, Donadeu 17, C. Gallo 10, Patay 15, P. Borrado 75, Hurralde 70, S. Margarita 25, El Nochero 73, Km. 468, 77, Chorotis 124, V. Grande 203, F. Alabasuiga 60, Zuberbühler 115, H. Campo 70, Itín 81, C. Bermejo 40, P. Infierno 5, Los Frentones 15, Río Muerto 9, Los Pirpintos 15, Los Tigres 15, M. Quemado 26, Weisburd 10, P. Muyoi 5, V. Brana 15, Las Tinajas 10, Tres Isletas 15, Zaparinqui 12, C. Castelli 18, C. Rico 17, Sachayoj 79, Nelson 19, Ll. Campbell 15, Emilia 34, M. Escalada 10, Crespo 9, Guaranies 18, Colchaqui 30, Margarita 30, Espín 27, Vera 45, V. Ocampo 40, Guaycurú 69, Garabato 63, Colmena 85, Intiyaco 44, Golondrina 48, C. Ombú 67, Los Amores 75, La Sabana 90, Charata 30, Cesa Lai 40, G. Obligado 44, Los Tábanos 45, F. Cardoso 30, Humboldt 8, Pilar 5, Rafaela 18, Ataliva 15, Humberto 17, Capivara 20, Emp. San Carlos 7, Malabrigo 49, Reconquista 61, Moussy 107, Lanteri 52, Groussac 70, Las Toscas 90, Berguella 19, E. Urién 25, V. Angela 50, Ahumonia 32, V. Berthet 25, C. Elisa 41, C. Solari 25, C. Unidas 55, C. Pellas 80, L. Limpia 74, G. Donovan 26 y Videla 20.

EXTRAVIOS—

En el coche 16 de la línea 6 fue extraviado ayer a las 20 un portafolios chico conteniendo documentos a nombre de Juan B. Bolzicco.

Su devolución se gratificará en la Junta 3781, teléfono 37352.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Alicia Procuro, José Carlos López, Agustina Nieto, Cristina Varela, Pedro Mañas, Roque Tapia, Miguel Carvalho, Néstor Crupo, Elmo Valverde, Yolanda B. Cáceres y Faustino Almeida.

Se hundió un remolcador: 164 desaparecidos

SEUL, 22 (Reuter-Latin). — Un remolcador de la marina de guerra de Corea del Sur se hundió hoy frente a la costa sur del país y las primeras informaciones consignan que por lo menos 164 personas de las que se encontraban a bordo han desaparecido.

La nave, que llevaba una dotación de 5 hombres y 311 reclutas navales, se fue a pique en el puerto de Chungmu.

Los reclutas se dirigían de regreso a su propio buque con el fin de regresar a Chinhae después de haber completado un curso de adiestramiento en Chungmu.

Un portavoz naval indicó que es posible que muchos de los 164 desaparecidos puedan ser salvados, ya que hay muchos barcos en la zona y no hace demasiado frío.

Dijo que se trató posiblemente del peor accidente sufrido por la marina de guerra surcoreana, excluyendo las acciones de combate.

El remolcador de [illegible] toneladas zozobró debido a la fuerte marejada.

Radican una grave denuncia por apremios

Estuvo esta tarde en nuestra redacción la Sra. Luisa Rodríguez de Durán, domiciliada en la calle Caferatta y Pública del barrio Estanislao López, quien nos exhibió una grave denuncia que ha formulado ante el juez de instrucción en turno por las torturas a que ha sido sometido su hijo Rodolfo Luis Durán por parte, según ella, del subcomisario Rufino de la comisaría de Las Flores.

Nos hizo saber la Sra. de Durán que el [illegible] de enero último su hijo fue detenido imputándosele un delito de violación. Como el mismo negaba las acusaciones era llevado entonces al camino Nogueras y allí lo golpeaban brutalmente.

En la denuncia que efectuó a la justicia, la Sra. de Durán presentó un certificado médico extendido por un médico de nuestro medio, donde expresa haber examinado en la Jefatura de Policía al detenido Rodolfo Luis Durán comprobando golpes en la cabeza y distintas partes del cuerpo, quedando cicatrices dejadas por los latigazos efectuados con goma que le cortaron la piel en varias partes.

Nos señaló la madre del preso que este [illegible]amiento no se justifica bajo ningún punto de vista, dado que el hijo nunca se negó a declarar ya que relató la verdad de los hechos, siendo por lo tanto sometido a torturas para decir cualquier cosa ante el peligro que corría su vida. Lo que ocurre, expresó la denunciante, es que se trata de un "problema de mujeres". Mi hijo tenía relación con una mujer que también era festejada y recibía la visita de un guardián del orden. Se trata, agregó, de una mujer con cuatro hijos.

Por último, la Sra. de Durán expresó que había visitado este mediodía a su hijo en el hospital Piloto donde fue llevado dado las lesiones que presenta y que su estado es de pronóstico reservado, agregando que aún no se le habían sacado radiografías para determinar el diagnóstico y que esta tarde mantendría una entrevista con autoridades provinciales para explicar con más claridad la gravedad de los hechos.

En Córdoba hubo hoy 2 atentados

CORDOBA, 22 (NA). — Dos atentados terroristas con bombas fueron cometidos esta madrugada aquí provocando daños materiales de relativa importancia y no víctimas.

Uno de ellos se cometió contra la unidad básica del Partido Justicialista de Obispo Salguero 467 y el otro contra el domicilio de Pablo Brenner, en Avenida Fernando Fader 765, de Cerro de las Rosas.

Brenner, que es misionero evangélico norteamericano, reside allí con sus familiares.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El primer premio con 1.800.000 de pesos correspondió al número:

29762

Los otros premios de pizarra son:

7628	2587	16979	24716
31545	33405	19319	35323
40920	13160	20941	21664
36398	40898	18419	20845
28737	29134	35798	42035

SALTA

28762

Los restantes fueron:

20134	18943	33592	8844
9287	43249	10240	11240
11295	28350		

Fue allanada la sede central de la Juventud Trabajadora Peronista

Mediante gran despliegue de efectivos policiales se detuvo a 28 personas

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Veintiocho personas —12 mujeres y 16 hombres —son los detenidos por la Policía Federal en el allanamiento realizado en la sede central de la Juventud Trabajadora Peronista, en la avenida San Juan 969, de esta capital.

Las doce mujeres y dos de los hombres han sido llevados al edificio de la Superintendencia de Seguridad Federal, mientras que los 14 hombres restantes están alojados en el departamento central de policía.

La policía no ha informado aún acerca de los nombres de los detenidos y tampoco ha explicado cuáles han sido los motivos por los que se practicó el allanamiento.

El operativo comenzó alrededor de las 21 de anoche y adquirió espectacularidad debido a la cantidad de efectivos empleados, los cuales fueron comandados por los tres principales jefes de la repartición, el titular, general (R. E.) Miguel Angel Iñiguez, el subjefe, comisario mayor Alberto Villa, y el jefe de la Superintendencia de Seguridad, comisario mayor Luis Margaride, por lo que se le adjudica una importancia superior a la común en estos casos.

En principio llegó al lugar un grupo policial compuesto por dos carros de asalto, una tanqueta blindada y alrededor de una decena de automóviles patrulleros. También intervinieron automóviles sin identificación visible, presumiblemente pertenecientes a la Superintendencia de Seguridad.

Los efectivos mencionados procedieron a cortar el tránsito en las calles adyacentes y rodearon rápidamente la manzana, mientras un grupo de ellos se dirigió resueltamente al local de la JTP.

Como la puerta, de color anaranjado y aparentemente de acero, se encontraba cerrada, llamaron por el portero eléctrico. El acceso al edificio les fue franqueado, según versiones, de inmediato y sin ofrecer resistencia.

Una información no confirmada decía que en el interior del edificio se celebraban en esos momentos cuatro reuniones en forma separada.

En una de ellas, deliberaban los integrantes de la lista electoral que la JTP sostendrá en los comicios internos por celebrarse en la Unión Obrera Metalúrgica.

En otra, el denominado bloque de prensa de la JTP, y en las tercera y cuarta, un grupo de abogados y personal de Obras Sanitarias de la Nación.

Transcurrida una media hora aproximadamente desde la entrada al local de los efectivos policiales, fue acercado al lugar un ómnibus, en el cual fueron introducidos los jóvenes, que simultáneamente eran sacados del edificio.

Poco después de las 22 se notó la presencia en las inmediaciones de algunos dirigentes de la Juventud Peronista identificada con la denominada tendencia revolucionaria.

Leonardo Betanin, diputado suplente del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) por la capital federal, cuya incorporación a la Cámara de Diputados, es casi un hecho debido a la renuncia de los jóvenes diputados de la JP del distrito que se negaron a apoyar las reformas al Código Penal, era uno de ellos.

También fue visto Juan Carlos Dante Gullo, titular de la regional 1 de la JP, quien afirmó haber solicitado conversar con el comisario Margaride y haber recibido una respuesta negativa de éste.

Fuentes oficiales, mientras tanto, señalaban en el lugar que dentro del local se habían encontrado armas y explosivos pero no se especificaba la cantidad ni las características de lo encontrado.

El operativo finalizó después de la medianoche, con el transporte de los detenidos en el ómnibus a las sedes policiales mencionadas.

A integrantes de una peligrosa gavilla se aprehendió en Tigre

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Tras paciente investigación, personal policial de la Unidad Regional de Tigre, logró desbaratar las andanzas de una banda de delincuentes, autora de variados delitos, que por sus características, escapan a los calificativos comunes.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, se capturó a cuatro de los integrantes de la banda, uno de ellos menor de edad.

El 19 de enero se presentaron seis individuos y dos mujeres a un hotel situado en Libertad y España, en General Pacheco, al que asaltan reduciendo a su propietario Antonio Sefir y la hija de éste de nombre Rita. La joven intentó huir, oportunidad en que los asaltantes le efectuaron varios disparos hiriendo a la joven en el abdomen. Al día siguiente los mismos asaltantes atacan un hotel de Pilar y al disponerse a huir los malvivientes advierten la presencia de una comisión policial con la que se tirotean, resultando herido de gravedad el cabo Aníbal Pérez, quien posteriormente falleció. También en el tiroteo fue herida una de las mujeres asaltantes, a la que detuvo la policía. Se trataba de Norma del Valle González, quien en sus declaraciones proporcionó importantes datos que llevaron a la detención de Enrique Julio Capolo, argentino, soltero, de 20 años; un menor de 15 años; Omar Agustín Guzmán de 23 años; Ricardo Moreno, de 19, y la ya mencionada Norma del Valle González. Se encuentran prófugos Horacio Sánchez, Oscar Guardo, Susana Guardo, hermana del anterior, Ricardo Luis Velázquez, Homero Juárez y un individuo hermano de Jorge Daniel Miere, el delincuente muerto en ocasión del asalto al hotel en Pacheco.

Un banco fue copado esta mañana en Córdoba por seis delincuentes

No pudieron abrir la caja de caudales y sólo se llevaron la suma de $ 3.000.000

CORDOBA, 22 (Télam). — Seis delincuentes coparon esta mañana la sucursal General Bustos del Banco de la Provincia de Córdoba y se llevaron 30 mil pesos ley. La cerradura cronométrica que proteje la caja principal impidió que los maleantes se apoderaran del dinero depositado en su interior, 300 mil pesos ley.

El robo fue un operativo calculado en todos sus detalles. Esta madrugada los delincuentes redujeron al sereno, a quien obligaron abrir la puerta mediante una estratagema. Luego se sentaron a esperar pacientemente la llegada de los empleados.

A las 6,30 redujeron al policía de guardia y a las 7,15 a su relevo. Ambos fueron despojados de sus armas. El resto del personal corrió la misma suerte. A medida que llegaban, los empleados eran reducidos y obligados a acostarse boca abajo en el piso.

A las 7,30 llegaron el tesorero y el jefe de contaduría de la sucursal y poco después el contador, Morcillo Ferreyra. En este último caso el procedimiento fue distinto. El contador fue secuestrado en su propio domicilio, ubicado en Viamonte 36, del Barrio Gral. Paz, cuando se encontraba en el garaje de su casa sacando su automóvil. Dos de los delincuentes lo amenazaron y uno de ellos se hizo cargo del volante, traslandándose todos hasta la sucursal.

La caja que contenía los 30 mil pesos, pudo ser abierta con las llaves de los directivos pero la caja principal estaba sincronizada para que se abriera alrededor de las 8 y 30 y los delincuentes no podían esperar esa hora, ante el peligro de ser descubiertos.

Huyeron en un Peugeot 404, presumiblemente con otro biculo fue encontrado abandonado a cuatro cuadras del banco.

La policía realiza un vasto operativo de búsqueda en la ciudad y sus alrededores para tratar de ubicar y detener a los asaltantes, pero hasta este mediodía esa medida no había dado resultados.

Continúa preso en Rosario el dirigente peronista R. Quieto

ROSARIO, 22. — El dirigente de la agrupación Montoneros, Roberto Quieto, continuaba hoy detenido en la delegación local de la policía federal a la espera de una resolución del juez Juan Carlos Corbo que le permita recuperar su libertad.

A esos efectos se asegura que hoy su abogado defensor, Eduardo Zanella, presentará un pedido de excarcelación, que sería admitido por el magistrado actuante.

Quieto, un abogado de 38 años de edad, fue detenido el martes aquí por efectivos de la policía Federal. Se le acusa de usurpación de autoridad y falsificación de documentos ya que, según la policía, al ser identificado dio un nombre falso y mostró credenciales como integrante de esa repartición.

Ayer Quieto fue interrogado por el juez Corbo en la dependencia de la policía federal donde permanece detenido, sin que se conozca el tenor de sus declaraciones.

Al término de esa instancia legal el juez Corbo dispuso levantar la incomunicación que pesaba sobre Quieto, permitiéndole recibir visitas.

Frente a esta información algunos periodistas intentaron entrevistar al dirigente pero Quieto se negó a ello señalando que no pensaba hacer declaraciones mientras permaneciera en calidad de detenido.

Mientras esto ocurría aquí se supo que Quieto estuvo la semana pasada en la ciudad de San Miguel de Tucumán realizando gestiones para obtener la reorganización del grupo "Montoneros" en esa provincia norteña.

Según lo informado la permanencia de Quieto en esa ciudad fue sólo de 24 horas, sin precisarse cuál fue el lugar donde estuvo alojado.

Quieto llegó y salió de Tucumán en automóvil, desconociéndose si viajó directamente a esta ciudad o hizo escala en alguna otra del camino para realizar gestiones de la misma índole.

Dos muertos en un intento de asalto aéreo

BALTIMORE (Maryland), 22 (UPI). — Un pirata aéreo y un policía murieron y el piloto y copiloto de un avión de la empresa Depta Airlines resultaron gravemente heridos durante un intento de asalto aéreo en el aeropuerto internacional Baltimore-Washington.

Además una azafata sufrió lesiones en la espalda al escapar del aparato con los pasajeros, todos los cuales están ilesos.

Voceros de la Dirección Federal de Aviación Civil dijeron que la primera información disponible indica que "un hombre blanco, no identificado, irrumpió a través del portón de seguridad, mató al guardia, quitó con su propio revólver, se dirigió a la cabina del avión, golpeó al piloto, disparó sobre él y luego hizo fuego contra el copiloto, quizá unas tres veces".

En el ínterin los pasajeros y el resto de tripulación escaparon por las salidas de emergencia. La policía rodeó el aparato, reventó a tiros los neumáticos, y cuando todos los pasajeros estaban afuera atacó al pirata, quien cayó muerto en un diluvio de fuego.

La policía informó que un paquete, que se cree contenía explosivos, fue retirado del avión y entregado a expertos.

El incidente se produjo a las 7.03, 12 minutos antes de la hora de salida, cuando el aparato, un DC9, estaba preparándose para despegar.

ACCIDENTES

Por Avda. Freyre en dirección al norte se desplazaba la camioneta chapa LAB 6217 a cargo de Miguel Angel Guiliotti, de 26 años, comerciante, domiciliado en calle Aguado 2340.

Al llegar a la intersección con Vera, por causas no bien determinadas, embistió al ciclista Jorge Ramauir, de 79 años, con domicilio en Salta 4440, quien resultó con traumatismo de cráneo lo cual motivó su internación en el hospital Piloto.

Por otra parte, Atilio Rometti, de 25 años, con domicilio en Juan Díaz de Solís 344 guiaba por calle Rivadavia hacia el norte el automóvil chapa patente S 028.818 y al desembocar en la intersección con Sarmiento entró en colisión con la moto conducida por Mario Ojeda, de 23 años, con domicilio en República de Chile y 13 de Diciembre, quien llevaba como acompañante a Amadeo Merlo, de 18 años, con domicilio en San Tomé.

Los ocupantes de la moto resultaron con lesiones que determinaron su internación.

Apresan a un maleante tras un recio tiroteo

ROSARIO, 22. — Luego de un violento tiroteo, personal del comando radioeléctrico de la policía logró detener a un menor que había robado momentos antes en una estación de servicio, en horas de esta madrugada.

El hecho se produjo en la esquina de Gorriti y Avenida Alberdi de esta ciudad, cuando la policía sorprendió a Celestino Maidana, de 24 años, soltero y sin domicilio fijo, que acaba de asaltar la estación de servicio ubicada en ese lugar.

Maidana enfrentó a la comisión policial y se produjo un intercambio de disparos que culminó con la detención del maleante.

No hubo heridos como consecuencia del tiroteo, pese a que varios proyectiles hicieron impacto en el patrullero antes que los policías consiguieran descender.

Sociedad Médica de Santa Fe

Se cita a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 27 de febrero de 1974, a las 21 horas, en el local del Colegio de Médicos de Santa Fe, 9 de Julio 2464, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.

2º) Elección de dos candidatos (un titular y un suplente) para integrar el directorio de la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar.

Dr. Emilio F. Moreno, Secretario Gremial — Dr. Martín Romero, Presidente

98027v26/A